

Colección
**Las juventudes argentinas hoy:
tendencias, perspectivas, debates**

Jóvenes trabajadores



Disputas sobre sentidos, apropiaciones simbólicas y distinciones sociales en el mundo laboral

Gonzalo Assusa

GONZALO ASSUSA

Jóvenes trabajadores:
disputas sobre sentidos,
apropiaciones simbólicas
y distinciones sociales
en el mundo laboral

•

Assusa, Gonzalo

Jóvenes trabajadores : disputas sobre sentidos, apropiaciones simbólicas y distinciones sociales en el mundo laboral / Gonzalo Assusa. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Grupo Editor Universitario, 2017. 96 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-1309-49-8

1. Juventud. 2. Derecho al Trabajo. 3. Condiciones de Trabajo. I. Título. CDD 331.34

1ª edición: abril 2017

Diseño, composición, armado: m&s estudio

Diseño de tapa: GEU

© 2017 by Grupo Editor Universitario
San Blas 5421, C1407FUQ - C.A.B.A.

ISBN: 978-987-1309-49-8

Queda hecho el depósito de ley 11.723

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el consentimiento previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

Índice

Agradecimientos.....	7
Introducción.....	9
Empleabilidad	
Mecanismos, estrategias y producción política de la relación entre jóvenes de clases populares y el trabajo	17
«Prácticos», «limpios», «confiables», «sumisos» Valores y apropiaciones juveniles de la “cultura del trabajo”.....	35
Reflexiones finales	75
Bibliografía.....	87

Agradecimientos

A todos los jóvenes y no jóvenes que prestaron tiempo, esfuerzo y confianza para esta investigación. Este producto es la suma de todas esas vidas, todos esos relatos y todas esas relaciones (que me incluyen) hecho palabras y papel.

A mi familia toda que me dio siempre sin pedir y que me regaló (sin saberlo) muchas de las inquietudes que me llevaron a investigar estos temas. A mis abuelos y abuelas, padres y madres, tíos y tías, que laburaron su vida toda.

A Mariel, mi amor y compañera, con quien compartimos vida, carcajadas, casa, cariño, aguante y diferencias. A ella que es la más insaciablemente preguntona de las investigadoras de la vida y la más irónica y bienintencionada de las lectoras.

A Alicia Gutiérrez y Cecilia Jiménez, que me orientaron con pericia y cariño, y que soportaron la demanda constante en el camino de esta investigación.

A Gabriel Kessler por la generosidad con que acompañó y compartió sus críticas y observaciones a este estudio.

A Mariana Chaves y Pablo Vommaro, sin quienes hubiese sido imposible sacar a la calle estas páginas. A su confianza en el valor de esta investigación.

A Leticia Medina, Lorena Vargas, Laura Ominetti y nuevamente a Pablo, quienes se tomaron el trabajo de leer el borrador de este texto, le hicieron aportes valiosos y me ayudaron a quitarle los excesos y vicios de subordinadas, guiones, párrafos inacabables y “comillas”.

A mis hermanos y compañeros de oficio, Sapo, Alva y Andrés, y a todos los Carlitos de La Pili. A lo jóvenes que juntos fuimos alguna vez.

Al equipo de investigación del IDH-CONICET-UNC y el CIFYH-UNC, con el que compartimos y compartiremos tanto trabajo como asado.

A la política de un Estado nacional que, por intermedio del CONICET, decidió apostar por la ciencia como herramienta para un país libre,

soberano e igualitario. Gracias a una beca de este organismo tuve las condiciones materiales para dedicarme a esta investigación, mi trabajo y oficio.

Introducción

“Generación perdida”. Con esas dos palabras advertía la Organización Internacional del Trabajo al mundo en 2012. América Latina había sufrido una “década perdida”, primero, y una década de empobrecimiento masivo, luego. De no tomar cartas en el asunto los Estados se enfrentaban al peligro de perder una *generación* entera: la juventud, el “futuro” de la humanidad. Los llamados jóvenes ni-ni –aquellos que no estudian ni trabajan– superan los veinte millones en el continente y la preocupación cotidiana en alza en el mercado mediático y político. María del Carmen Feijóo reseña las enunciaciones con las que este fenómeno aparece en la prensa latinoamericana: “legión de inservibles” en Uruguay, “cuadrilla de zánganos en prime time” en Bolivia, “masa de desempleados prematuros y estudiantes exiliados” en México, “bandas”, “vagos”, “drama social” y la lista sigue.

La situación problemática del empleo entre los jóvenes no constituye una mera cuestión económica o de reproducción material. No se trata solamente de cómo consiguen dinero para vivir e independizarse de sus familias de origen. Se trata de creer que los jóvenes sin empleo y con pocas capacidades y posibilidades de conseguirlo pueden, muy fácilmente, convertirse en un *peligro para la sociedad*. Esta creencia tiende hilos invisibles entre distintas dimensiones sociales, verdades inconfesables y mitos generacionales como el de “todo pasado fue mejor”. En el fondo, el problema del empleo juvenil conecta la cuestión laboral con distintos ámbitos de la vida moral, cultural, familiar y política de nuestra sociedad.

Pero la empleabilidad como problema social urgente no es una cuestión que atañe a la “juventud” sin adjetivos. Según los especialistas, los que tienen problemas de empleo son los jóvenes “vulnerables”, aquellos que habitan en el mundo popular. En otras posiciones de la estructura social existen las crisis existenciales, los problemas vocacio-

nales, la sobreprotección y los viajes introspectivos para encontrarse con uno mismo. Para los jóvenes de familias pobres, cada juicio, cada preocupación y cada estigma se pronuncia en el lenguaje del trabajo. Cuando se critica sus familias, sus costumbres y sus valores, toda explicación comienza por la falta de empleo (de su tenencia, su experiencia, su aprendizaje). A la pobreza de las arcas familiares se suma el juicio moral de los que tienen apenas una mejor posición, de los adultos que deciden sobre sus recursos, sobre sus oportunidades, sobre el “realismo” de sus proyectos. En la Oficina de Empleo lo explican así: “El problema es que estos jóvenes son *tercera generación de desempleados*. No vieron a sus padres ni a sus abuelos salir a trabajar. Son familias que han vivido dependiendo del asistencialismo del Estado demasiados años”. El remate de la explicación cierra el horizonte discursivo de este juicio: “el problema es que estos jóvenes *no tienen cultura del trabajo*”.

En las últimas décadas, los juicios morales y políticos basados en un imaginario local del trabajo han marchado de la mano contra estos sectores. En plena crisis 2001-2003 se discutía si el “uso político” de los planes sociales “fomentaba la vagancia”. Clientelismo, pobreza, asistencialismo político, desempleo y corrosión moral resultaban una y la misma cosa en el marco de este razonamiento. Curas, políticos, periodistas y sociólogos debatían sobre si era bueno “ayudar” a los pobres, si producía o no “acostumbramiento”, si los desempleados no conseguían trabajo porque “no querían” y si los recursos económicos obtenidos por las organizaciones encontraban su justificación en la lucha social, dado que implicaba disciplina y esfuerzo (como cualquiera actividad laboral).

Hace tiempo que la política popular discurre en el lenguaje del trabajo. En nuestro país, las disputas por la legitimidad política en las primeras décadas del siglo XXI se procesaron en torno a la preocupación por la vagancia, la ociosidad, el gasto social estatal y la existencia de una presunta generación que había olvidado el mandato de *trabajar para vivir*. Durante los últimos años gran parte del malestar social se definió dirimiendo si quienes sufrían las cargas impositivas eran los que “trabajaban” y se “ganaban el pan”, mientras que quienes recibían los recursos del Estado eran los que “no trabajaban” y conocían las mañas para vivir sin esfuerzos, sin levantarse temprano, sin dignidad. Y de ese modo, sin que nadie tuviese que planificarlo, siguiendo el curso de una historia mucho más larga y con cómplices en todos los bandos, “planes sociales” y

“subsidios” se volvieron términos prohibidos, abyectos, desagradables: malas palabras en el lenguaje de la política nacional.

Pero la consideración del trabajo como principal anclaje de la dignidad, el mérito y la legitimidad de las personas no es ninguna novedad. La preocupación de algunos por la falta de ocupación, de voluntad y de esfuerzo en la vida de otros ha sido un tópico recurrente en la historia de las sociedades capitalistas. Hace más de un siglo Max Weber (2006) mostraba las ataduras simbólicas existentes entre la organización racional del trabajo y la ética religiosa, que recubre con contenido moral un ámbito socialmente definido como “instrumental”: la economía. Los religiosos continúan en la actualidad esforzándose para que el trabajo funcione como un faro moral en la vida de los que menos tienen: para los desposeídos de todo –salvo de sus propios brazos– el tiempo improductivo ha sido, es y será tiempo de pecado.

En sus textos, E. P. Thompson (1993) registra la lucha de los patrones ingleses en el siglo XVIII y XIX por avanzar sobre el control del tiempo en la vida de los trabajadores. La prohibición de San Lunes¹ no implicaba solamente la ganancia de horas de explotación para el beneficio económico del capital. Al mismo tiempo significaba una victoria moral y simbólica de la clase dominante, que imponía no sólo la ecuación temporal de valorización económica, sino también la estructuración de un esquema simbólico para las organizaciones políticas y sindicales de las clases populares durante buena parte de su historia. Un lenguaje político en el que sus demandas y reivindicaciones se procesarían en nombre del trabajo como derecho y como valor.

La fundación del Estado Nación argentino y los proyectos civilizatorios y modernizadores que cimentaron sus bases no estuvieron exentos del simbolismo del trabajo. La aversión de figuras como Alberdi y Sarmiento hacia las configuraciones vernáculas de las clases populares (grupos indígenas y gauchos) se expresaba y justificaba en cierta inadecuación para el trabajo moderno, en su falta de laboriosidad y de disposición para el esfuerzo, la disciplina, el ahorro y la vida austera. La

1. Tradición en el Reino Unido que amparaba a trabajadores para evitar cumplir con su tarea los días lunes, prolongando el descanso y el ocio dominical. El texto de Thompson describe las múltiples estratagemas de la patronal en el período de consolidación del capitalismo para asignar actividades no plenamente definidas como trabajo, pero que incorporaban progresivamente el tiempo del día lunes al engranaje de la valorización del capital.

papeleta de conchabo que instauró Rivadavia en la primera mitad del siglo XIX no hacía más que otorgarle estatus legal al trabajo como obligación moral de los pobres. Por voluntad o por la fuerza, los condenados de la tierra debían poner sus brazos y espaldas al servicio de la utilidad productiva, so pena de castigo con todo el peso de la ley.

El peronismo gobernante consolidó y produjo las condiciones sociales para la construcción de la ciudadanía política plena de las clases populares. Y al hacerlo, no cuestionó al trabajo como eje de intervención en sus vidas, sino que lo tornó motivo de orgullo moral, de organización política y de regulación estatal.

La actual configuración del discurso político no hace sino confirmar la vigencia simbólica de este juicio histórico contra las clases populares. Las categorías de “ñoqui”, “grasa” o “planero” sirvieron en los últimos meses para justificar despidos y persecuciones masivas de trabajadores del sector público y privado. Resulta visible el recrudecimiento de enfrentamientos sociales que elevan fronteras imaginadas entre los “verdaderos ciudadanos honestos” y los “parásitos de la sociedad”. Con publicidades e invenciones ministeriales como hitos fundacionales, asistimos a un manifiesto relanzamiento del productivismo y la eficiencia empresarial como patrones de evaluación social universal. La acusación contra gestiones anteriores, sectores sociales y generaciones enteras bajo este esquema moral es motivo de preocupación en todas las veredas del arco ideológico. Al defender las condiciones laborales y económicas, los derechos o los valores, gobierno, oposición, sindicatos y organizaciones empresariales se esfuerzan por pararse en la misma vereda: la del trabajo. Hacer lo contrario relega a cualquier actor al limbo de la muerte política.

El trabajo ha sido durante mucho tiempo un lenguaje compartido para hablar de las legitimidades, de las diferencias culturales, de los méritos y de los miedos sociales. En nuestros días las “clases peligrosas” tienen edad: se llaman “jóvenes problemáticos”, “motochorros”, “ni-ni”, “jóvenes en conflicto con la ley penal”, “wachiturros”, “vulnerables”, “inempleables”. Los jóvenes de clases populares, su presencia, su vida, su estética y sus consumos se han convertido en uno de los chivos expiatorios predilectos de nuestra sociedad y el desprecio adultocéntrico y sociocéntrico sobre ellos se pronuncia, también, en el lenguaje del trabajo.

Entiendo que la “cultura del trabajo” es esa *caja de herramientas* (Swidler, 1986; Auyero, 1999), de categorías, clasificaciones, sentidos y recursos, que ha permitido y permite –de modos diversos– hablar de la

desigualdad de clase, darle un sentido práctico, justificarla e incluso impugnarla. Pero la actual configuración de este universo simbólico y su elevación a problema con estatus público constituye la “cultura del trabajo”, al mismo tiempo, en un lenguaje para hablar de la relación entre generaciones, de las expectativas sociales incumplidas y de las diferencias morales hacia dentro del mundo de los jóvenes. Este libro intenta analizar algunas dimensiones de dicho lenguaje.

Para esta investigación, abordé la “cultura del trabajo” como una configuración histórica y situacional específica de la economía de los bienes simbólicos; es decir, del sistema de clasificaciones que ordena, regula y articula las relaciones de clase y edad, distribuyendo de manera desigual los méritos, las dignidades y los valores sociales atribuidos a cada persona.

El ejercicio que aquí realizo pretende pensar en términos de una *sociología total*. Es una mirada sobre la vida y las trayectorias laborales de jóvenes de clases populares que desborda analíticamente el trabajo – como mundo socialmente definido y relativamente autónomo– en aras de comprender el estado actual del procesamiento social de las edades y el procesamiento simbólico de las clases. Como sostiene Martín Criado,

“En el mercado de trabajo y en las empresas se producen continuas negociaciones y luchas –a veces sordas, a veces estruendosas– en torno al valor de los sujetos y objetos: en tomo a las normas de reglamentación del mercado simbólico en el que todos recibirán su precio. Luchas simbólicas: pero también políticas y económicas, porque lo que está en juego es la relación de fuerzas entre los diversos grupos y sus derechos diferenciales de acceso a recursos materiales. Pero también luchas que implican una inversión emocional de los sujetos: porque lo que está en juego es su identidad” (Martín Criado, 1998: 347).

Gran parte del material de este libro integra la investigación para mi tesis doctoral en ciencias antropológicas en la Universidad Nacional de Córdoba. Con el objetivo de analizar la problemática de la “cultura del trabajo” en un barrio popular de la ciudad de Córdoba, este estudio combinó estrategias de etnografía sociológica de la vida laboral de un grupo de jóvenes con un abordaje relacional del mercado de trabajo y la estructura social. En términos concretos, esto implicó acompañar, preguntar, observar y registrar tanto como pude sobre sus prácticas, sus relaciones, sus decires y sus perspectivas en el mundo que giraba en

torno a la oficina de empleo, a la vez que consultar bases de datos, estudios cuantitativos y diversas fuentes estadísticas sobre las condiciones sociales de empleo en estos sectores.

La mayoría de los jóvenes de este estudio forman parte del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTESS), espacio en el que participé como tutor durante el año 2011. En 2012 conseguí una Beca de Posgrado del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que me permitió dedicarme al trabajo de investigación. Muchos de los beneficiarios de este programa fueron entrevistados y acompañados en diversas situaciones entre 2012 y 2014. El trabajo de campo comprendió una diversidad de materiales, análisis documental (de diagnósticos, manuales y comunicados de instituciones, organizaciones y organismos ligados al empleo juvenil), análisis estadístico, entrevistas y registros de observaciones con más de cuarenta jóvenes, como así también entrevistas con más de cuarenta docentes, agentes estatales y agentes empresariales vinculados al mismo campo relacional de este dispositivo.

Este es el alcance de la investigación, de sus análisis, críticas y conclusiones. Sin perder esto de vista, pretendo dialogar con investigaciones y producciones teóricas de otras magnitudes y latitudes, con la esperanza de aportar a una reflexión más general acerca de los modos en que se construye y se destruye la desigualdad social y la diferencia simbólica entre las clases y entre las generaciones en el mundo popular contemporáneo.

Independientemente de la larga historia de la “cultura del trabajo” como lenguaje político común, esta investigación posee coordenadas sociohistóricas definidas. En primera instancia, porque hablo de una problemática que termina de delinearse en el período de la postconvertibilidad o el postneoliberalismo, un mundo muy distinto al del desempleo y la pobreza masiva de la década de 1990. Fundamentalmente porque la dinámica del mercado de trabajo tiende a aumentar considerablemente la demanda de empleo —a partir de 2003—, pero los jóvenes (y entre ellos, aquellos en situación de vulnerabilidad social) continúan estando más expuestos al desempleo, la rotación y la informalidad laboral. En otras palabras, la postconvertibilidad muestra un mercado de trabajo en expansión que comienza a dejar grupos poblacionales vulnerables *en el camino* del progreso.

Los jóvenes de este estudio presentan trayectorias laborales que, ya a la edad de 18, cuentan con varios años de experiencia. Insertos en los

segmentos más precarios, inestables y descalificados del mercado, con trayectorias educativas discontinuadas, y contra todos los cálculos y acusaciones de los adultos que los rodean, éstos jóvenes buscan, encuentran y trabajan mucho más de lo que el discurso oficial está dispuesto a reconocerles.

El mundo de las clases populares –adjetivo sociológico y político que caracteriza las condiciones estructurales de vida de los jóvenes del estudio– abarca una heterogénea región del espacio social. Allí se incluyen tanto familias en la peor de las situaciones de pobreza, desposesión de recursos y desprotección social, como hogares de posiciones subordinadas pero con una relativa acumulación de capitales y condiciones de estabilidad laboral y social. En otras palabras, estos jóvenes provienen tanto de la fracción “marginal” del mundo popular, como de la fracción conocida históricamente como “clase obrera” o “clase trabajadora”. Estas diferencias posicionales abren horizontes estratégicos de acción diferenciales que se recuperaron –siempre que fue posible– en los análisis propuestos en el libro. Sin embargo, el hincapié está puesto en las condiciones sociales transversales y en una *experiencia común* de la problemática que constituyen las acusaciones y juicios de “falta de cultura del trabajo”. Entre estas condiciones comunes se incluyen las configuraciones familiares numerosas, con una fuerte carga de tareas domésticas y economía de los cuidados a raíz de la presencia de varios menores a cargo por hogar. Al mismo tiempo implican recursos monetarios escasos, ingresos inestables y (con algunas salvedades) una gran exposición a condiciones de trabajo informales que se reproducen por generaciones.

El transcurrir de la vida de estos jóvenes en el barrio, en las escuelas para jóvenes y adultos, en la oficina de empleo y en sus respectivos trabajos, se regula por criterios personalizados de valorización de los sujetos. Estos patrones de percepción ponen permanentemente en crisis los supuestos de la meritocracia universalista del discurso de la empleabilidad. Los contactos, la vecindad, la amistad, la familia y el trabajo aparecen en sus trayectorias como ámbitos con muchos más vínculos y conexiones que los que reconoce el discurso oficial de los “mundos hostiles” y la “separación de esferas” (Zelizer, 2009): aquel que sostiene que, para evitar conflictos, los problemas “personales” deben dejarse en la “casa” cuando se asiste al “trabajo”.

El conjunto de estos factores –desposesión de recursos, inestabilidad estructural, precariedad laboral y económica y profunda personali-

zación del círculo relacional— resultan fundamentales para comprender la dinámica efectiva del problema de la “cultura del trabajo” en la vida de estos jóvenes.

El objetivo de este libro consiste en desentrañar las condiciones sociohistóricas y relacionales en las que este sistema de clasificaciones basado en el mundo del trabajo adquiere semejante fuerza y consenso en el cruce de las problemáticas de la juventud popular y la empleabilidad juvenil. Con esta meta, la obra se divide en dos capítulos.

El primero, “Empleabilidad: mecanismos, estrategias y producción política de la relación entre jóvenes de clases populares y trabajo”, aborda la génesis social del *problema* del empleo juvenil, sus definiciones teóricas, sus diagnósticos y sus diseños políticos. A partir de esto analizo la dinámica de las interacciones entre beneficiarios de programas de empleo y operadores de las políticas activas, con el objetivo de comprender la perspectiva de los agentes estatales que movilizan la acusación de “falta de cultura del trabajo” y su involucramiento e inversión simbólica en este campo. El segundo capítulo, “«Prácticos», «limpios», «confiables», «sumisos»: valores y apropiaciones juveniles de la cultura del trabajo”, establece la reconfiguración de esta problemática en las trayectorias y las estrategias de los jóvenes de clases populares y sus familias. De este modo muestro el carácter condicionado, pero activo e indeterminado, de las negociaciones subordinadas que estos jóvenes traban en los distintos ámbitos relacionales en los que se ven involucrados. Los sentidos con los que viven el trabajo y la totalidad de su vida se experimentan de modo ambivalente, como condiciones sufridas y elegidas, como modo de sobrevivir en situaciones hostiles, rudas y descalificantes, pero con todo el orgullo y la legitimidad que la invención simbólica les permite lograr. Termino el capítulo formulando una serie de preguntas que la investigación deja abiertas, pero que considero relevantes para pensar el devenir —presente y futuro— de las relaciones de clase y edad mediadas por el filtro simbólico del trabajo.

Concluyo el libro con algunas reflexiones en dos direcciones. Primero, en relación a los aportes de este estudio para una sociología *total* y *relacional* de la vida de los jóvenes de clases populares; segundo, en relación a las potencialidades de esta investigación para desentrañar los problemas prácticos de las políticas de empleo para jóvenes.

Empleabilidad Mecanismos, estrategias y producción política de la relación entre jóvenes de clases populares y el trabajo

Dudamos menos de lo que deberíamos respecto de nuestro conocimiento sobre cada uno de los pasos y los hechos que suceden desde que una persona joven decide (si es que así lo hace) buscar empleo hasta que efectivamente lo consigue (o no).

Los especialistas en la cuestión del empleo juvenil actúan como si las vías y los procedimientos para conseguir un puesto de trabajo fuesen universales, como si las tareas y los horarios de “oficina”, la rama de *servicios* y las empresas con los discursos de administración de recursos humanos a la moda fuesen el modelo de *lo normal* en cuanto a espacios laborales se refiere. A raíz de esta suposición, buena parte de las soluciones propuestas a los problemas de empleabilidad de los jóvenes denominados vulnerables se definen en términos de “enseñanza”: sobre cómo hacer un currículum vitae, sobre cómo construir un plan de búsqueda, sobre cómo comportarse en una entrevista de empleo, sobre cuáles son los hábitos, modales y valores adecuados para un trabajo formal, etc. Sin embargo, las investigaciones disponibles sobre la cuestión muestran una diversidad que se resiste a los moldes estancos del *job searching*.

¿Qué hacen los jóvenes de clases populares cuando buscan empleo? ¿Por qué suponemos que lo buscan? Buena parte de los jóvenes que conocí durante mi trabajo de campo habían ingresado en la vida laboral casi sin decidirlo, casi sin darse cuenta de que ya lo habían

hecho, entre los 12 y los 16 años, siendo llevados o convocados por parientes o vecinos, con remuneraciones exiguas o aportando fuerza de trabajo a los emprendimientos familiares. Casi todos hacen sus primeras experiencias en las mismas ramas en las que sus padres y madres se encuentran insertos: el trabajo en la construcción (en la “obra”) para los varones, y el empleo doméstico (“en casa de familia”) para las mujeres. Con una dinámica estructuralmente inestable y casi siempre expuestos a condiciones precarias e informales, los jóvenes que comparten estas posiciones de clase varían entre distintos puestos y ocupaciones (globalmente descalificadas y mal pagas), aspirando a minimizar el desgaste y la insalubridad física o las tareas consideradas desagradables. Muchas veces contra su propia voluntad, terminan retornando a los trabajos *seguros* y las changas a las que siempre pueden recurrir: la construcción y el empleo doméstico. Cuando estas fallan, y a pesar de lo que se dice de ellas, las escuelas públicas (particularmente las que poseen modalidad para jóvenes y adultos) los reciben como un refugio, casi en cualquier época del año, varias veces al año.

En ese derrotero, muchos de estos jóvenes se inscriben (o son inscritos por sus padres) en programas, bolsas, becas, pasantías y en la oficina de empleo. En los tiempos que corren, el conjunto de instancias de mediación, formación y orientación laboral, públicas o del tercer sector, forman parte del repertorio estable de estrategias que estos jóvenes (y sus familias) ponen en juego, tanto para conseguir un trabajo como para hacerse de (mínimos) recursos monetarios.

Pero lo que sucede desde el momento mismo en que asisten a la oficina de empleo en adelante es, por lo menos, un trayecto complejo y un interrogante de relevancia. Los itinerarios son múltiples y las modalidades se negocian entre el horizonte de posibilidades abierto por los diseños de políticas públicas, las prácticas y rutinas cotidianas que desarrollan los operadores de los programas de empleo para jóvenes y los beneficiarios mismos de estos dispositivos.

Políticas activas de empleo para jóvenes

Los programas y políticas de empleo se construyen como la manera en la que Estado y organizaciones de la sociedad civil responden a los problemas que poseen poblaciones vulnerables —entre ellas, la juvenil—

para insertarse de manera estable y *digna* en el mercado laboral. Estas políticas proponen una solución (formación y orientación) para un problema (de empleabilidad). Sin embargo, la relación difícilmente sea tan lineal. El problema no preexiste a la política que lo resuelve, a los diagnósticos sobre los que se sustenta, ni a su constitución en tanto objeto de interés e indagación para la academia y los organismos internacionales.

Las perspectivas teóricas relacionales señalan que las poblaciones—objeto de las políticas de Estado no existen, ni como dato, ni como realidad, ni como causalidad autoevidente. El desplazamiento en la concepción que proponen autores como Mauger (2013), Lenoir (1993) y el mismo Bourdieu (1990) se vuelve por demás necesario para una categoría con el peso comunicacional que posee la de “jóvenes ni-ni”. Medios, políticos, ministerios, agencias, organizaciones internacionales y ONGs colaboraron en la difusión y la instalación de este término que nombra y unifica a todas las personas entre 15 y 24 años que “ni” estudian “ni” trabajan. Por definición, esta clasificación no se corresponde con un grupo social o colectivo preexistente en la realidad —si es que una correspondencia de ese tipo pudiera hallarse— ¿Dónde se encontrarían los jóvenes ni-ni? ¿En dónde transcurre su sociabilidad? ¿Cuáles son sus prácticas más allá de su doble negación? Algunas investigaciones de la CEPAL han avanzado en identificar quiénes constituyen efectivamente esta masa de personas que se cuenta por millones en América Latina. Una gran proporción contabiliza mujeres jóvenes dedicadas a tareas domésticas, fundamentalmente en hogares de clases populares en donde estas actividades tienen un mayor peso (por proporción y cantidad de niños y adultos mayores a cargo). Otro grupo importante está compuesto por los “desalentados”: desempleados que por los diversos mecanismos estructurales que regulan la dinámica del mercado de trabajo han sido disuadidos de continuar con su (infructífera) búsqueda activa y, por lo tanto, no siguen siendo registrados como desempleados. Otro grueso grupo está compuesto por los jóvenes que buscarán empleo por primera vez, pero que son captados por las encuestas en el momento de impase entre su escolarización y el mercado de trabajo. El resto de los “ni-ni” se reparte entre quienes están insertos en ocupaciones de la economía informal que no suelen registrarse como “empleo” en las estadísticas nacionales, y quienes constituyen el núcleo duro de inactivos que la categoría pretende registrar. Pero los medios transmiten el alza del número de “jóvenes ni-ni”, los políticos de la oposición se amontonan

por denunciar el crecimiento de la cifra y el murmullo social se preocupa por un grupo que no existe como tal fuera de la trama institucional, material y discursiva que lo produce como población, como problema y como demanda.

Las categorías socio-etarias (“jóvenes vulnerables”, “jóvenes con problemas de empleabilidad”, “jóvenes ni-ni”) –como las clasificaciones y los mitos sociales en general (el “buen pobre”, el “buen trabajador”, la “buena madre”)– son producto de luchas múltiples. En el caso específico de esta investigación, luchas entre clases sociales y entre generaciones. Estas luchas se desarrollan en el marco de lo que Bourdieu analiza como el doble juego de la *división social del trabajo* y el *trabajo social de división*: un conjunto de luchas de clasificación, que son, a su vez, disputas simbólicas y disputas materiales. Es por esto que el *problema* del empleo juvenil no reside en la *realidad* social en sí, sino en la *construcción fenomenológica* de dicha realidad.

Por todo ello, no basta con poner en evidencia los prejuicios con los que se interviene en el *problema* que reviste la relación entre jóvenes y trabajo. Es necesario comenzar por reconstruir la génesis misma de la cuestión ¿En qué procesos, documentos y conceptos este problema adquiere reconocimiento y designación oficial? ¿Bajo la eficacia simbólica de qué discursos y agentes intermediarios, sabios o expertos se ampara el problema del empleo juvenil? ¿Qué intereses estructurales alberga la producción de este problema como “cuestión pública” y “campo profesional”? ¿Qué efectos prácticos producen las categorías y clasificaciones de la empleabilidad juvenil? Desanudar estos interrogantes permite, por un lado, observar y tomar en consideración la manera en la que los diagnósticos y los diseños de los programas de empleo trazan un horizonte de posibilidades y un campo de acción determinado (Sayer, 2002) en cuanto al problema del empleo juvenil. Por otra parte, habilita a comprender hasta qué punto la *producción* de la relación de los jóvenes de clases populares con el trabajo como un “problema” articula la producción del campo específico de las políticas de empleo juvenil (con sus agentes involucrados) y la producción de los agentes mismos (con sus disposiciones, sus categorías legítimas y sus esquemas de percepción).

La dinámica del mercado de trabajo en el último cuarto del siglo XX transformó de manera radical las intervenciones con las que los Estados regulan las relaciones laborales. La consolidación de un núcleo cada vez más amplio de trabajadores desempleados y precarios generó una

mutación, a su vez, en las perspectivas teóricas y en las preguntas y respuestas de los estudios laborales, que debían dar cuenta de un mundo que ya no era el del pleno empleo y de la edad de oro del capitalismo. Desde entonces, las denominadas *políticas activas de empleo* (PAE) han tomado a los jóvenes vulnerables como población–objeto privilegiada de sus intervenciones. Al hacerlo, las PAE producen todo un cuerpo discursivo, un conjunto de diagnósticos, un campo de acción y un circuito de instituciones y servicios que estructuran y aportan buena parte de los contenidos simbólicos disputados y apropiados en la relación entre jóvenes y trabajo en las clases populares.

En Argentina, las PAE (fundamentalmente aquellas dirigidas a población juvenil) comienzan a tomar fuerza en la década de 1990. Luego de un conjunto de programas y políticas relevantes, aunque de alcance limitado, el fuerte crecimiento en el nivel de empleo a raíz de las transformaciones del modelo económico durante la post-convertibilidad disparó un pronunciado viraje político-discursivo entre estos dispositivos. Este cambio fue comúnmente caracterizado en la bibliografía como el paso de la “capacitación a la orientación” en las políticas de empleo para jóvenes (Jacinto, 2008, 2010; Pérez y Brown, 2014). En un nuevo contexto con dinámica de expansión del empleo, el foco de las políticas dejó de ponerse en intervenciones indemnizatorias del “desempleo estructural”, para construir un enfoque de la “movilización” de la oferta de trabajo y de intervención en las vidas y prácticas de poblaciones “inempleables”.

Aun cuando el abanico de las PAE es tan amplio como heterogéneo, la presencia, difusión y volumen del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMYMT) lo convierte en un representante central de este tipo de dispositivos y del viraje que primó en el paradigma de intervenciones sobre el empleo juvenil en el período post-2003². Es una política dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, creada en el año 2009 y vigente hasta la actualidad con diversas modificaciones en sus servicios, dirigido a jóvenes vulnerables de 18 a 24 años de edad que no hayan terminado su escolaridad obligatoria y no posean empleo registrado. Se implementa por vía de una red de Oficinas de Empleo –formada por acuerdos entre el Estado Nacional

2. Algunos programas con similares características y enfoque existen en América Latina. Entre otros, el Pro Joven (Perú), el Programa de Emprendedores Juveniles y el Programa de Apoyo al Empleo (México).

y los municipios— en todo el territorio del país. Para su funcionamiento cuenta con equipos técnicos cuya conformación varía dependiendo de cada localidad, aunque sus funciones se encuentren estandarizadas en el diseño del programa. Esta política dispone de una variada gama de servicios: orientación e intermediación laboral, certificación de estudios formales o terminalidad educativa, formación profesional, entrenamientos laborales y apoyo a microemprendimientos y autoempleo³.

Sin pretender un análisis detallado del diseño y las prácticas institucionales de cada uno de estos servicios, entiendo que una caracterización global de la perspectiva del PJMYMT —y sus implicancias simbólicas— reconstruye el contexto en el cual el enfoque teórico-práctico de las PAE, centrado en la noción de empleabilidad, presenta una serie de conexiones y afinidades electivas con las disputas, apreciaciones y valoraciones de los jóvenes de clases populares en torno a la “cultura del trabajo”.

La empleabilidad y sus implicancias teóricas en las políticas para jóvenes “vulnerables”

La empleabilidad, como concepto clave del diagnóstico y el formato de intervención de las PAE, posee un marcado parentesco teórico con la noción de capital humano, la punta de lanza conceptual para la mirada y los diseños de las políticas públicas promovidas por los organismos internacionales en las últimas décadas. En este sentido, el diagnóstico del PJMYMT sobre los jóvenes *vulnerables* tiende a identificar y explicar la problemática del empleo en términos de carencias formativas, de déficit de competencias, de falta de educación y de desarreglo de expectativas de esta población respecto de los requerimientos y las demandas reales del mercado de trabajo. En este sentido, la noción contempla una particular combinación de conocimientos, destrezas y actitudes: “saber”, “saber-hacer” y “querer”.

3. Para una caracterización profunda de la lógica político institucional del PJMYMT ver Brandán Zehnder (2014) y Pérez y Brown (2014). Para un análisis de sus lógicas discursivas, ver Adamini y Brown (2016) y Gutiérrez y Assusa (2016). Para un análisis más detallado de la dinámica cotidiana del programa y de las prácticas de sus agentes, ver Assusa (2015).

En manuales, documentos de divulgación y fundamentalmente en los discursos de los operadores del programa, la población juvenil que accede al espacio de las oficinas de empleo es caracterizada por una larga lista de *carencias*: de experiencia, iniciativa y confianza, de capacidad de planificación, de certificaciones educativas, pero fundamentalmente de hábitos y valores (puntualidad, aseo, respeto por la autoridad, responsabilidad, proactividad, etc.) necesarios para el mundo del empleo formal.

Bajo un modelo moral de la dignidad humana casi exclusivamente fundado en el trabajo (y más específicamente, en el empleo), estos diagnósticos tienden a señalar la *peligrosidad* inscrita en el *tiempo inactivo* de los jóvenes. Adoptando un giro ético en la apreciación del tiempo vital juvenil, el estado improductivo de los jóvenes es inmediatamente interpretado como disponibilidad para prácticas de ocio, consumos problemáticos y acciones ilegales. De este modo, los dispositivos de intervención de las PAE (orientados a jóvenes) trascienden el mero ámbito de la inserción laboral para configurar expectativas de integración, cohesión, regulación y control moral de las clases populares, reproduciendo imaginarios y matrices discursivas de “patología social” y “pánico moral” (Chaves, 2005). Al hacerlo, reproducen también las presunciones de desviación social de los beneficiarios de estos programas.

Por el viraje discursivo antes descrito, el diagnóstico pone el acento en aquellas competencias interaccionales y actitudinales, también denominadas transversales: recursos lingüísticos, expresivos, comunicativos y de pensamiento lógico, puestos en juego en múltiples espacios y situaciones. A diferencia del enfoque de la capacitación (más propio de la primera época de las PAE en el país), el PJMYMT adopta con plenitud una mirada anclada en el reconocimiento (y la aceptación) de la *flexibilidad* como característica estructurante de la nueva organización del mundo del trabajo: un mercado demandante de competencias *flexibles*, de trabajadores “libres” de ataduras técnicas a puestos laborales “fijos”; un contexto que tiende, cada vez más, a desdibujar la figura del “oficio” como inserción estable y duradera en las trayectorias laborales de estos jóvenes.

El problema de la empleabilidad encuentra su razón en el carácter deficitario de los trayectos, aprendizajes y saberes familiares de los jóvenes. En esta línea, el discurso de las PAE define dos elementos fundamentales para su intervención. El primero, la necesaria construcción de vínculos personalizados, de acompañamiento y orientación, entre los operadores y los beneficiarios de los programas; el segundo, el acento

puesto en la regulación y formulación de aspectos fundamentalmente “subjetivos”, y por tanto, en acciones tendientes a la generación de hábitos y razonamientos de “sentido común”, al aprendizaje “natural”, al mejoramiento de la “autoestima” y a las competencias “comunicativas” de los beneficiarios. Por constituir rasgos ligados a la “personalidad”, los manuales y documentos indican que resulta más difícil enseñarlos/aprenderlos, dado que son parte de los comportamientos que se adquieren “naturalmente” en la vida familiar y en la experiencia de la vida cotidiana.

La sanción sobre las situaciones familiares de los jóvenes y los disvalores morales para el mundo del trabajo se condensan en la figura de la *racionalidad* como eje vertebrador, tanto de los diagnósticos como de las prácticas de intervención. Por una parte, ante trayectorias juveniles que se perciben como improvisadas, indecisas, oscilantes y carentes de decisiones claras, varios servicios del PJMYMT presentan la preocupación y el objetivo de construir “proyectos” formativos con sistematicidad, planificaciones de pasos y etapas de inserción, cálculos largoplacistas con lógica de postergación y estrategias de presentación de sí con un fuerte control y administración de las emociones. La mayoría de las veces estas intervenciones se realizan con el molde socio-céntrico de carreras ocupacionales estables, de ascensos burocráticos e ingresos meritocráticos a la vez, típicos de la dinámica de las profesiones liberales y el empleo público, y ajenos al modo de inserción propio de los beneficiarios y sus familias en el mundo popular.

Por otra parte, el acompañamiento personalizado de los operadores tiende a reforzar disposiciones a inserciones, conforme a las credenciales y las competencias efectivamente poseídas por estos jóvenes. Así, las intervenciones se orientan a producir un *principio de realidad* que borre o amolde las “expectativas desmedidas” o “fuera de lugar” entre los beneficiarios respecto a sus posibilidades y sus proyectos de inserción. En otras palabras, tienden a construir objetivos de inserción “realistas”, “alcanzables”, dadas sus posibilidades existentes y sus recursos efectivos para el mercado de trabajo.

Por último, la figura de la *activación* ocupa un lugar privilegiado en el universo simbólico de las PAE. En primer lugar, define un modo de intervención por oposición a las denominadas políticas “pasivas”, emparentadas discursivamente con el “asistencialismo”, los “planes sociales”, las medidas “paliativas” y la formación de lazos de “dependencia” entre el Estado y las clases populares. Estos últimos aparecen en conjunto

como signos morales descalificantes, como formatos políticos correspondientes a una etapa ya acabada, superada y dejada atrás en un proyecto civilizatorio de progreso político, económico y cultural.

En segundo lugar, la categoría de activación construye las “contraprestaciones laborales” –exigencia obligatoria para que los beneficiarios reciban asignaciones monetarias en el marco del programa– como herramienta de legitimación fundamental. De este modo, el discurso de los operadores del PJMYMT construye las actividades del programa como una suerte de “ensayo” que emula las dinámicas y compromisos en el mundo del trabajo “real”: asimila la lógica del pago de estipendio por “actividades” formativas al pago de salario por “trabajo” en el mercado laboral. La rigurosidad del control de los operadores sobre la efectiva realización de una “actividad” para evitar los pagos sin contraprestación constituye una de las reivindicaciones fundamentales del equipo técnico y, a la vez, cumple la función de trazar la frontera moral ya mencionada, que distingue este programa de las políticas “asistencialistas” en el discurso nativo de los agentes (políticas sin control, “clientelistas”, desincentivadoras del trabajo genuino, etc.).

En tercer lugar, la activación constituye un proceso de movilización que no se restringe al ámbito laboral-económico, sino que abarca la vida moral y cultural de los beneficiarios. La activación se define como actitud y base fundamental de la autonomía individual de los jóvenes; como disposición a la búsqueda de trabajo, a las tareas, al aprendizaje, etc. En este sentido, la perspectiva de la empleabilidad presenta cierta afinidad con el discurso managerial y el valor de la “proactividad”, aunque al desanclar estas miradas respecto a los segmentos precarios del mercado de trabajo en los que estos jóvenes realizan su inserción laboral efectiva, se generan fuertes roces y disputas con los agentes empresariales en el marco de los espacios de trabajo. Posteriormente volveré sobre este punto.

La dinámica cotidiana en la oficina de empleo

Los jóvenes llegan a la oficina de empleo por múltiples razones y vías: llevados por adultos que decidieron buscarles actividades, ayudarlos a capacitarse o conseguirles un trabajo; por compañeros de escuela ya inscriptos en el programa; por la publicidad oficial y por distintos me-

dios más. Al llegar, los jóvenes son recibidos —en el mejor de los casos— por los operadores del programa. Son informados sobre los requisitos y, muchas veces, entrevistados allí mismo para ingresar y ser inscriptos. Esta entrevista —y las que sucesivamente se repiten para el acceso a los diferentes servicios del programa— constituye, antes que un mero medio o actividad puramente instrumental, un fin en sí mismo, un *dispositivo central de negociación y reconversión simbólica* (Zunigo, 2008; Martínez López, 2009).

En la dinámica cotidiana de las oficinas de empleo es común la sucesión de fórmulas de presentaciones y explicaciones, de jóvenes y operadores. Los primeros manifiestan sus intenciones para acceder al PJMYMT: “Vengo por la beca” es la frase de quienes pretenden fundamentalmente acceder al estipendio por el servicio de terminalidad educativa; “Vengo a buscar trabajo” dicen quienes conciben el rol de la oficina casi como un equivalente gratuito a una consultora laboral. Ambas presentaciones generan correcciones simétricas por parte de los operadores. La primera dispara como reacción un discurso que explicita la pertenencia institucional-ministerial del programa (Trabajo en contraposición a Educación); la segunda produce como respuesta una declaración de los objetivos del diseño original la política: la mejora de la empleabilidad (y no la inserción laboral). Esto habilita, a su vez, distinciones categoriales complementarias, como la diferencia entre “pasantía/entrenamiento” (en el marco del PJMYMT) y “relación de dependencia laboral” propiamente dicha (como objetivo último —aunque diferido— del mejoramiento de la empleabilidad).

La entrevista, como momento, condensa la mentada proximidad personal entre los operadores y los beneficiarios; una cercanía subjetiva que habilita vínculos de acompañamiento, conocimiento detallado de datos, intereses y preferencias individuales y la construcción colaborativa de proyectos formativo-ocupacionales para cada beneficiario. Modales relajados, preguntas personales y el relato de trayectorias, decisiones y experiencias (laborales) de toda una vida contribuyen y se orientan a la generación de un *rapport moral* entre los participantes de la interacción.

De alguna manera los conceptos abstractos de las PAE y sus diagnósticos toman materialidad en estas instancias, en historias reales, de carne y hueso, con rostro, nombre y apellido. La inempleabilidad toma cuerpo en historias de “vulnerabilidad”, “abandono”, “violencia”, “trayectorias familiares desfavorables”, en personas jóvenes que “no saben hablar”, que “no se pueden expresar”, que “tartamudean en la entrevista”,

que “no te miran a los ojos”, a los que “les faltan dientes” y que “no logran ni llegar temprano a una cita”.

Sin buscarlo de manera explícita, la valoración de la personalización como condición para las prácticas de orientación laboral habilita y legitima, muchas veces, evaluaciones morales en términos instintivos o emocionales, mientras que promueve una particular traducción del problema de empleabilidad como problema de competencias interaccionales inmediatas: hablar, mirar, venderse. De este modo, la cuestión de la empleabilidad juvenil se redefine frecuentemente entre los agentes de la oficina de empleo como un problema “de educación” (de crianza, socialización, enseñanza familiar, costumbres, etc.), y por ello, los diagnósticos locales –fundamentalmente en el marco de la entrevista– toman fuerza en una suerte de “instinto” desarrollado por los operadores para la identificación y caracterización *inmediata* de “casos”, con sus correspondientes derivaciones y promociones en los diversos itinerarios del programa. Es habitual que los operadores tengan que seleccionar y proponer, en poco tiempo, listas de beneficiarios para una diversidad de servicios en el programa. En esta situación suelen argumentar sus decisiones en clasificaciones entre “casos” de jóvenes, que “sirven para entrenamientos pero no para autoempleo”, o bien, que “sólo son aptos para un curso de capacitación”. El mayor peso de estas caracterizaciones recae en elementos actitudinales y personales, diferencialmente necesarios para cada uno de estos servicios que, a la vez, son desigualmente valorados por los mismos jóvenes: ellos priorizan casi siempre los entrenamientos y el apoyo financiero a proyectos de auto-empleo por sobre los cursos de formación profesional (o en otras palabras, inserciones laborales concretas e inmediatas por sobre proyectos de capacitación a más largo plazo).

Como formato de evaluación “legítimo” en el marco del programa (y en su imaginario general sobre el mundo del trabajo contemporáneo) algunos agentes empresariales hacen de dicho instinto una suerte de reivindicación. Uno de los empresarios que conocí acompañando a una operadora del PJMYMT, explicaba: “A esta altura, los veo entrar por la puerta y ya sé todo de ellos: su historia, su familia, de dónde viene, todo”. La vigencia y eficacia de este discurso reafirma mi hipótesis sobre la homología y articulación entre el sistema de categorías laborales legítimas construido en la oficina de empleo y el sistema de prácticas puestas en juego en muchas otras escenas de la vida social de los jóvenes

de clases populares (fundamentalmente en la escena laboral): sobre-interpretación general de marcas, actitudes y rasgos “de la personalidad” y una consiguiente síntesis en muy poco tiempo de una enorme cantidad de información para *valorar y juzgar laboralmente* a los pasantes y –en el mismo acto– para determinar y producir su *valor social* (Wilkis, 2014).

Pero al mismo tiempo, existe una actitud vigilante por parte de los operadores para no cruzar la delgada línea que divide la personalización (positiva) de la dependencia (negativa). Así, la pretensión de encarnar nuevas figuras de autoridad que sirvan de modelo para que los jóvenes de clases populares –truncos en su trayecto institucional– aprendan e incorporen el acatamiento de órdenes y normas en el espacio laboral, se vuelve una verdadera empresa de alquimia pedagógica, que pivotea entre la proxemia subjetiva y la distancia social de clase (Zunigo, 2008), entre generar confianza y el cuidado obsesivo por no afectar la autonomía individual y la “activación” de estos jóvenes.

El momento de la entrevista es también construido como “simulacro”, como instancia en la cual practicar y corregir los usos lingüísticos, las estrategias de presentación, las competencias comunicativas o transversales y las “actitudes” que deberán ponerse en juego en “verdaderas” entrevistas laborales. Y es allí donde la disposición “activa” se construye en juegos de ensayo y error, con el objetivo de desarrollar una particular comprensión de las actitudes reseñadas en los manuales y los documentos de las PAE: la “proactividad”, la “predisposición mental positiva”, la disposición a la oferta de los servicios laborales y la capacidad de los jóvenes para “venderse” (en contraposición a la exposición de necesidad material como certificación de pobreza, modelo típico-ideal de la actitud de los beneficiarios de asistencia social).

Como formato de interacción privilegiado en el PJMYMT, la entrevista pone de manifiesto la combinación del *trabajo simbólico* de producción de categorías morales legítimas para la vida laboral y el *trabajo pedagógico* que forma e impone esquemas de apreciación en términos de empleabilidad. Buena parte de las energías en la intervención de los operadores se orienta a transformar las sanciones simbólicas que pesan sobre las trayectorias de estos jóvenes –y que ellos han asumido, muchas veces, como verdades propias–: aquellos discursos que afirman que los beneficiarios de estos programas no trabajan, que nunca lo hicieron, que sus padres tampoco, y que probablemente no lo hagan simplemente porque “no quieren”. “Activar” refiere, en este sentido, a volver “económi-

cas” competencias previamente existentes aunque sin lógica “comercial”; “sembrar el germen emprendedor” (mucho más como actitud que como competencia técnica); construir el reconocimiento en términos “laborales” de experiencias que los jóvenes no relatan como tales (abandonar el discurso de “nunca trabajé”, producto de una trayectoria que acumula solamente experiencias informales). En pocas palabras, lograr –en procesos de negociación constantes– que los jóvenes del programa signifiquen discursivamente como “laborales” un conjunto de saberes, vivencias y prácticas por ellos asumidas como “no-económicas” (desde cocinar y cuidar a sus hermanos, hasta trabajar con sus padres).

Al mismo tiempo, las interacciones en el espacio de la oficina de empleo constituyen una instancia en la que se moldean y re-adaptan proyectos ocupacionales definidos por los operadores como “fantasiosos” o inalcanzables. Bajo la condición de no “desalentar”, su tarea de consejería consiste en planificar (junto con los beneficiarios) objetivos a mediano plazo (por ejemplo, terminar la escolaridad obligatoria o realizar cursos de formación profesional) como reemplazo de objetivos demasiado diferidos en el tiempo (por ejemplo, trabajar de médico o de contador) o como definición realista ante proyectos divergentes o indecisos (por ejemplo, que un joven considere tanto la posibilidad de ser piloto de avión, como la de ser veterinario o abogado).

De alguna manera, la negociación de la temporalidad de los proyectos ocupacionales expone a los operadores del programa a regular y adaptar las expectativas de los jóvenes beneficiarios a una lógica con itinerarios y procesos institucionales que son ajenos a la inmediatez de las trayectorias y a la acuciante necesidad material de la vida en las clases populares (Zunigo, 2008).

De este modo, las intervenciones de los operadores se constituyen no sólo como acciones *formativas* –en el sentido de desarrollo de competencias–, sino también (y muy fundamentalmente) como acciones *disciplinantes* sobre el uso del tiempo (Shore, 2010), tendientes a la producción de un *sentido social de los límites* (Beaud, 1996), de representaciones acerca de lo que es apto, posible, pensable y apropiado para uno (Bourdieu, 2010); a “ubicar” a los beneficiarios en su vulnerabilidad, tanto como a “ponerlos en su lugar”. En esta, y en muchas de las escenas de la vida cotidiana de estos jóvenes, el proceso de *racionalización* adquiere esa significación: la del realismo, la adaptación, la disposición a aceptar, obedecer, ahorrar, resignar.

Sensibilizar en las empresas: los alcances de la empleabilidad

Pero el trabajo simbólico-pedagógico de los operadores del PJMYMT no tiene como objeto exclusivamente a los beneficiarios. Sus tareas de intermediación laboral (fundamentalmente el desarrollo de pasantías o entrenamientos en el marco de empresas de diferentes ramas de actividad) los pone en contacto con agentes empresariales de distinto rango, desde patrones o empleadores, pasando por encargados de recursos humanos, hasta jefes de piso o encargados de turno.

El proceso de negociación se reactiva en estas interacciones, disputando criterios y generando acuerdos sobre los mecanismos de selección (que implican siempre cuidados sobre la posibilidad de desalentar o desincentivar a los beneficiarios ante un rechazo), sobre las modalidades de trabajo, sobre el tiempo de permanencia legal en la empresa, etc. La explicación incluye advertencias para impedir que el programa habilite el reemplazo de puestos de trabajo “genuinos” por pasantes, como así también para desalentar acuerdos informales sobre horas extra o pagos “en negro” por fuera de las regulaciones legales de los entrenamientos laborales. Esta negociación entre los operadores y los agentes empresariales se institucionaliza en la firma de contratos-marco, la asunción de compromisos y el acuerdo de entrevistas de seguimiento.

De parte de los jóvenes, mientras tanto, existe la creencia de que aceptar todas las ofertas de sobre-trabajo (y aceptarlas de manera entusiasta y “activa”) constituye una importante *carta de presentación* ante sus empleadores: “hacer buena letra” para aumentar posibilidades de ser seleccionado para la planta permanente de la empresa. La divergencia de las lógicas y creencias prácticas de los distintos agentes que forman parte del sistema relacional de las PAE muestra a las claras la compleja tarea de equilibrio y conciliación que les toca a los operadores de estos programas.

En el marco de estas actividades es común que los agentes estatales relaten situaciones de discriminación, explotación e intentos de “negro” por parte de los empresarios. Lo que los operadores del PJMYMT llaman “trabajo de sensibilización” consiste en su intervención sobre las categorías *legítimas* de valoración laboral, en este caso esgrimidas por los agentes empresariales. De alguna manera, este trabajo simbólico de regulación del sistema de clasificaciones dominante en el mundo

del trabajo habilita apreciaciones en torno a las actitudes, los valores y los signos que los encarnan (la puntualidad, el respeto, la responsabilidad, la disposición, etc.), a la vez que evitan o reprimen categorías consideradas injustas o discriminatorias, como las referidas al género, la vestimenta, el estado de la dentadura, el aseo, el sociolecto, etc. La distinción y la legitimación entre unas categorías y otras reproduce, a su vez, el contexto de profunda personalización de la vida laboral entre los jóvenes de clases populares (inserción laboral por vía de redes familiares o vecinales, personalización del acompañamiento en las PAE, formación de vínculos de confianza en la oficina de empleo, etc.) y un formato de evaluación de sus trayectorias y sus recursos de inserción en el mercado de trabajo en términos de competencias y marcas *subjetivas* (el diagnóstico de la empleabilidad).

En este punto, la problemática de la empleabilidad en la vida cotidiana de la oficina de empleo se reactualiza, siendo apropiada y puesta en juego por sus participantes como problema “cultural”, al mismo tiempo que la intervención propuesta por las PAE en términos de formación de valores y actitudes se retraduce en tanto “transformación de mentalidades”. Las narraciones de los operadores redundan en casos ejemplares de empresarios que, al principio desconfiados o incrédulos, terminan aceptando las bondades de los servicios de empleo brindados por la oficina, la capacidad de los jóvenes para desarrollarse en el trabajo y el beneficio colectivo que suponen este tipo de políticas.

El trabajo artesanal y el interés social de los agentes de la empleabilidad juvenil

Es común que los operadores del PJMYMT definan su propia tarea como un “trabajo artesanal”, haciendo hincapié en la descripción de sus actividades en relación con *personas*, con intereses singulares, historias particulares, deseos, proyectos y condiciones de vida que afectan las posibilidades de insertarlas en los servicios del programa y para las cuales no bastan los protocolos, los procedimientos, la plataforma informática, los manuales de empleabilidad, etc. La recurrencia con que esta definición aparece en boca de los operadores está asociada, por un lado, a su afinidad electiva con las características que identifiqué como fundamentales en el diseño de las PAE (el diagnóstico con acento en

la dimensión subjetiva, la intervención con tendencia a la formación y la orientación, el acompañamiento personalizado y la evaluación “instintiva” o interaccional legitimada); y por otro, a su particular condición laboral como trabajadores públicos (en su gran mayoría, precarizados) y a su relación con el resto de la burocracia estatal.

Si bien no es objeto de indagación específico de este trabajo –y por cuestión de espacio no podré detenerme demasiado en este punto–, el equipo técnico del PJMYMT y los agentes de las PAE en general distan mucho de constituir un colectivo homogéneo. Los operadores que entrevisté para mi investigación –con quienes compartí tiempo y tareas– presentan fuertes disputas y controversias acerca del modo en el que ingresaban a sus puestos: el grupo de agentes más antiguo en el marco del programa reivindica un ingreso por “antecedentes laborales” y define su propia tarea en términos artesanales y profesionales (la mayoría tenía una formación de nivel superior afín al ámbito de las PAE). En su discurso trazan una frontera que los distingue de los agentes que ingresaron recientemente y cuyo mérito para acceder a los puestos del equipo técnico se presume inexistente (ingresos “políticos” o por “cuña”).

Esta distinción y el lugar que ocupa la significación de *lo artesanal* de su tarea, se articula a su vez con la frontera simbólica que distingue las PAE de las políticas asistencialistas: estas últimas, llevadas a cabo por la clásica burocracia estatal, asociada a los valores del no-trabajo, el clientelismo, la dependencia y el uso del dinero como fin último puramente instrumental. En el marco del PJMYMT existe cierto acuerdo tácito en referir a las prestaciones monetarias de los beneficiarios en términos de “incentivos” para la “formación laboral”. De este modo los agentes alejan su práctica de la desvalorizada categoría política de “subsidio”.

La vigencia de este imaginario se constata en la actualidad, observando hasta qué punto las acciones de la gestión de la Alianza Cambiemos en el gobierno nacional han reactualizado y recrudecido los discursos descalificantes y la persecución moral sobre el trabajo estatal bajo la movilización de las nociones de “ñoqui”, “grasa”, “vago”, “planero”, etc.

El esfuerzo constante para legitimar su tarea, sus dificultades, sus condiciones precarias y por humanizar su rol como operadores de una política de empleo, se comprende en la necesidad de escenificar lo que Zunigo (2008) llama las disposiciones político-morales específicas de los agentes de la inserción laboral juvenil y sus propensión a la solidaridad con los sectores populares. Esta propensión, debemos decir, no

desactiva ni por un momento el miserabilismo de clase (Grignon y Passeron, 1991) ni el adulto-centrismo que estructura la mirada oficial de la problemática del empleo para los jóvenes “vulnerables”.

En este sentido, el nuevo contexto político pone de manifiesto, de manera aún más clara, la necesidad de preguntarse por los intereses y por los sentidos en torno a la cultura del trabajo de jóvenes de clases populares. En primera instancia, porque demuestra hasta qué punto las múltiples definiciones, diagnósticos, negociaciones y clasificaciones acerca de lo que es y no es “trabajo”, acerca de sus categorías legítimas e ilegítimas, acerca de las responsabilidades, culpabilidades, recursos y carencias de cada uno de los agentes del mundo laboral, no constituye exclusivamente un objeto de conocimiento para la investigación académica, sino que, al mismo tiempo, resulta un objeto de disputa práctica vital en este contexto, con efectos reales en términos de poder, estigma y acceso a recursos.

En segundo lugar, un enfoque relacional del cruce problemático entre el procesamiento social de las edades y el procesamiento simbólico de las clases orienta la mirada hacia la posición específica de los agentes de la empleabilidad que son, a su vez, agentes productores de juventud: ¿Cuál es su compromiso, su interés y su apuesta en la problemática del empleo juvenil? ¿Cuál es su rol y su lugar en la denominada cultura del trabajo de jóvenes de clases populares? Como desarrollé en páginas anteriores, la elevación del *empleo juvenil* al estatus de *problema público* implica no sólo la puesta en juego de categorías, teorías, capital simbólico, poder de nominación y sanción estatal, sino también el involucramiento práctico de un conjunto de agentes con creencia y necesidad, con apuestas y reconocimiento del *juego* que implica este sistema de relaciones. La producción y reproducción de la cultura del trabajo como problema de jóvenes “vulnerables” no es un simple debate *ideológico* para los operadores del programa (aun cuando la estructuración de la discusión y los diagnósticos tiendan a negar sus elementos “económicos” y a sobre-enfatizar sus componentes “morales”). En la vigencia del problema de la empleabilidad se juega su propia existencia y necesidad como agentes del Estado. La reactualización de la teoría de la empleabilidad como discurso nativo del problema “cultural” de los jóvenes implica el trazado de fronteras simbólicas que, de manera localizada, pretenden distinguir a estos agentes de las marcaciones negativas que pesan sobre los *empleados públicos*. De esta manera, los operadores tienden a

salvarse del infierno moral del no-trabajo, movilizándolo el mismo sistema categorial que ellos contribuyen a producir: el de la cultura del trabajo.

Preguntas sobre lo que vendrá

La actual gestión de la Alianza Cambiemos ha dado algunas muestras de lo que implicará su política de empleo dedicada a jóvenes. El proyecto de ley festejado por la presidencia (aunque sin aprobación en el Congreso) no plantea grandes cortes o rupturas respecto del modelo de las PAE desarrollado hasta aquí, aunque modifica sus acentos. La denominada Ley de Empleo Joven, presentada por el Poder Ejecutivo para su tratamiento legislativo, se concentra en incentivos económicos para los empleadores: una serie de beneficios y descuentos al tomar trabajadores entre 18 y 24 años con pocos aportes previsionales en su historial.

Sin embargo, esta relativa continuidad en la orientación de la política pública (que solamente en el ámbito del diseño resta importancia a la red de contención institucional que implicaba el énfasis en la orientación y la formación laboral) aparece en un contexto económico con profundas transformaciones. Entre las características más relevantes, la Alianza Cambiemos viene promoviendo un modelo con apertura indiscriminada de importaciones, con incentivos a la valorización financiera, con destrucción del empleo público, con resistencia y desactivación de los procesos de negociación colectiva, con el salario como variable de ajuste inflacionario y con un desempleo relativamente alto, considerado como dato estructural “necesario” del modelo. Se trata de un contexto regresivo para el empleo, que sumado a un empoderamiento de los discursos de flexibilización/precarización laboral genera condiciones totalmente diferenciales para el desarrollo de las PAE. Llegado este punto es necesario preguntarse en qué medida estas políticas, situadas en un marco de precariedad social, contribuyen más a la generación de herramientas empresariales de legitimación y legalización del empleo precario, inestable y con una remuneración inferior al valor legal del mercado, que a las posibilidades de inserción laboral genuina de jóvenes vulnerables.

**«Prácticos», «limpios»,
«confiables», «sumisos»
Valores y apropiaciones juveniles de la
“cultura del trabajo”**

Sobre las formas subordinadas de apropiación

Como sostuve en el capítulo previo, el discurso de la empleabilidad conforma el horizonte oficial de los sentidos sobre el trabajo entre jóvenes *vulnerables*. Toda la fuerza de los organismos internacionales, de los ministerios, las instituciones académicas, sus estudios, sus documentos, sus materiales y sus informes, dotan de estatus público a un problema que han creado como *dato* de la realidad: el “problema del empleo juvenil” (Martín Criado, 1999). De este modo, la producción socioestatal de estos organismos fija un marco discursivo común (Roseberry, 2002), un lenguaje oficial, un modo de hablar sobre la cuestión y un campo de acción política.

Estas instituciones y los agentes que actúan como sus representantes –particularmente para este libro, los operadores de las Políticas Activas de Empleo (PAE) y del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJM YMT)– corren con la ventaja de un poder simbólico estatalmente respaldado (Bourdieu, 1999) y con el control de la distribución y la asignación de los recursos monetarios que circulan y se acopian en torno a la *cruzada moral* contra el problema de la empleabilidad juvenil (Martín Criado, 1999).

Sin embargo, el margen de acción e intervención abierta no existe como puro discurso formal o abstracto. Es sabido que la producción de problemas públicos y su recreación constante en la vida cotidiana no fun-

cionan de manera lineal ni mecánica. La definición hegemónica sobre lo que *efectivamente* es el problema del empleo juvenil y sobre las mejores y más legítimas formas de intervenirlo, colisiona cotidianamente con trayectorias laborales post-lineales, con familias reales, con operadores díscolos, con tradiciones políticas inclasificables y con conflictos nativos varios.

En el capítulo anterior mostré hasta qué punto los agentes estatales del PJMYMT reinsertan la cuestión de la empleabilidad en un campo de disputas locales y la retraducen en torno a la problemática que da origen a este estudio: la acusación de “falta de cultura del trabajo” contra los jóvenes de clases populares. Pero, como señala la crítica anti-parsoniana de Garfinkel, los sujetos jamás se comportan como simples “idiotas culturales”. En esta línea, Mariana Chaves indica que el procesamiento social de la juventud resulta de la articulación entre los modos propuestos por la cultura para explicar, dar sentido, practicar y habitar el espacio social de la experiencia socio-etaria, y los modos en los que los sujetos agencian y procesan esas vivencias desde diferentes y desiguales situaciones y posiciones sociales (Chaves, 2010).

A continuación mostraré algunos de los rasgos fundamentales de lo que podría llamarse la “cultura del trabajo” desde el *punto de vista* de los jóvenes de clases populares. Antes de ingresar en esta descripción, algunas aclaraciones teórico-metodológicas a tal fin. Hablaré de sentidos y significaciones, de valores y actitudes, como elementos constitutivos de la “cultura del trabajo”, aunque sosteniendo que sólo pueden comprenderse plenamente conociendo las *distribuciones estructurales* en las que se desarrollan y la *lógica práctica* sedimentada que dispone a su realización y valorización permanente; en términos más sencillos: los sentidos sólo pueden comprenderse a condición de conocer la desigualdad en la que se insertan y las experiencias históricas que disponen a los agentes —por inercia y estructuras incorporadas— a actuar de determinada manera.

Carece de toda lógica pensar que los sentidos que los jóvenes de clases populares construyen en relación al mundo del trabajo son discursos flotantes, desanclados de la posición social desde la que se realizan, del acervo recursivo que los habilita y de la articulación estratégica que les da forma. Los valores y las representaciones sobre el trabajo sólo pueden comprenderse insertos y articulados en la forma concreta en la que estos jóvenes producen y reproducen su vida material, social y simbólica, en relaciones de intercambio con otros agentes ubicados en distintas posiciones sociales y etarias.

A su vez, los llamo “valores” de la cultura del trabajo en un sentido que trasciende la mera dimensión de las ideas o ideologías. Los llamo valores llevando al límite las implicancias conceptuales de la noción de *capital*, inscripta en la perspectiva teórica de la *economía de las prácticas* (Bourdieu, 1997, 2012; Baranger, 2000; Gutiérrez, 2010): valores como resultado de un trabajo de producción (de enseñanza, socialización, acostumbamiento, formación de actitudes y formación de disposiciones a actuar) y como recursos puestos en juego en procesos de inserción laboral. Al ser encarnados, estos valores no sólo definen la construcción de la estima simbólica, sino que en el mismo acto tienden a definir el acceso a puestos de trabajo y, por lo tanto, a posibilidades objetivas, a recursos económicos, a redes de relaciones, etc. Valores que, como tales, se realizan (*valorizan*) articulados en estrategias de reproducción social y en el encuentro relacional con esquemas dispuestos a percibirlos como tales; es decir, a valorarlos.

En otras palabras, las apropiaciones y disputas de las que hablo aquí transcurren en el marco de interacciones entre los jóvenes de clases populares y agentes *adultos* de diversas escenas sociales (trabajo, oficina de empleo, escuela para jóvenes y adultos, barrio, etc.). Buena parte de los conflictos que se entablan en estas relaciones se resuelven a partir de la negociación de las identidades, los saberes y las actitudes encarnadas, orientadas por el interés de construir definiciones, clasificaciones e interacciones que posicionen (o que nieguen) a los jóvenes como personas dignas de valor en el trabajo y, siguiendo el argumento global del libro, dignas de valor moral *total*. Como mostraré hacia el final de este capítulo, sólo en el universo simbólico de la “cultura del trabajo” para jóvenes de clases populares puede comprenderse que la actitud sumisa de los jóvenes sea definida, interpretada y valorada por agentes empresariales adultos en términos de una competencia laboral “positiva”. Por ello sostendré que los valores se realizan permanentemente en el marco de *relaciones sociales* interclase e intergeneracionales; relaciones atravesadas por conflictos, expectativas, reciprocidades y preconceptos.

Las *disputas* de la “cultura del trabajo” refieren a un sinnúmero de *normas* asociadas al mundo laboral. Éstas, sin embargo, no restringen su uso y valor al espacio-tiempo específicamente laboral (y esto es lo que les otorga tal poder simbólico): ellas son permanentemente trasladadas a la totalidad de la vida social de los jóvenes. Son reglas que establecen cómo comportarse, cómo responder, cómo obedecer y cómo

decidir en el espacio laboral, fuertemente influidas por el discurso de la empleabilidad y su diagnóstico sobre el “nuevo” mundo del trabajo. Pero, al mismo tiempo, son readaptadas, actualizadas y recreadas en los contextos locales y particulares en los que suceden. Reglas sobre el trabajo que, según la perspectiva práctica de este conjunto de agentes, habla también sobre la legitimidad de los recursos que estos jóvenes portan y reciben, sobre su mérito como estudiantes, ciudadanos o hijos, sobre su moral y su dignidad (Chaves et al., 2015).

Los procesos de reapropiación, de retraducción y recreación local protagonizada por los jóvenes de clases populares de esta investigación, cobran sentido a partir del conocimiento de sus trayectorias vitales y familiares y de la manera en la que estas historias sedimentan en modos de hacer, pensar y sentir anclados en su posición de clase y generación. En otras palabras, las apropiaciones se comprenden a partir del conocimiento de los principios generadores de la práctica: principios de visión y división del mundo social, disposiciones duraderas y trasladables que Bourdieu (2010) llama *habitus de clase*.

A partir de una reconstrucción general de sus experiencias laborales, recorro una serie de interrogantes que suma complejidad a la producción y reproducción de la “cultura del trabajo” ¿Acaso los jóvenes de este programa aceptan esta acusación sin defenderse? ¿Cómo juegan en los márgenes del campo de acción marcado por la empleabilidad? ¿Qué hacen con sus categorías? ¿Cómo las redefinen? ¿Hasta dónde estiran los conceptos y las nociones del discurso político-académico en su propio beneficio? ¿Cómo disputan apropiándose de estas nociones? ¿Cómo negocian, producen y reproducen su propia “cultura del trabajo”? Y, en este mismo acto, ¿cómo negocian, producen y reproducen una economía simbólica que regula la asignación de dignidades, méritos y legitimidades diferenciales entre las personas? ¿Cuáles son los conocimientos efectivamente valorados en su mundo laboral? ¿Cuánto espacio queda para el desarrollo de las “competencias flexibles” en el trabajo precario de estos jóvenes? ¿En qué medida resulta aplicable el discurso de la empleabilidad a los segmentos más precarios del mercado de trabajo? ¿Cómo se comprenden los valores de “actividad” y “autonomía” en los contextos laborales populares en los que estos jóvenes se desempeñan? ¿Cómo se reactualizan las fronteras entre espacio doméstico y espacio laboral en sus trayectorias? ¿Cuál es el peso de la confianza

y la honestidad como recursos laborales? ¿Cómo afecta la acusación de falta de “cultura del trabajo” sus márgenes estratégicos de acción?

Maña

Como expliqué antes, el diagnóstico de la empleabilidad se afirma en la identificación de faltas, vacíos, intentos trancos, desconocimientos e incapacidades de los jóvenes “vulnerables” para el mundo del trabajo. De forma coherente, sus intervenciones apuntan a la formación, la capacitación y la enseñanza de los modos, las competencias, los hábitos y los valores necesarios para insertarse en un empleo formal.

Pero la hipótesis de la *tabula rasa* es falsa. Los jóvenes que entrevisté para esta investigación llegaban a las puertas de la oficina de empleo con cuatro, cinco y hasta seis años de experiencia laboral, aun cuando no lo supieran, aun cuando hubiesen asumido el discurso dominante de la “tercera generación de desempleados”: una narrativa que afirma que ni ellos ni sus padres ni sus abuelos han trabajado jamás. Por ello las intervenciones del PJMYMT –cuya dinámica describí en el capítulo anterior– se enredan en tramas de sentidos, trayectorias, disposiciones y esquemas de apreciación sobre los aprendizajes y los saberes laborales formados vivencialmente y grabados en el cuerpo, como el callo y la piel endurecida en las manos de una vida entera en el trabajo más rudo, precario y desgastante del mercado laboral.

Entre los jóvenes que llegan al PJMYMT ninguno ha terminado su escolaridad obligatoria. Luego de tres o cuatro años en el marco del programa la gran mayoría continúa en la misma condición. Aun así, poseen mayores credenciales educativas que sus padres, buena parte de los cuales apenas terminaron el nivel primario. Son comunes las historias de padres migrantes del mundo rural, que sólo aprendieron a leer y escribir, y que viven una relación de ajenidad plena respecto de la vida escolar. Insertos en empleos relativamente descalificados de la rama de la industria o el comercio, en el trabajo en la construcción, en el empleo doméstico y en la amplia gama de la “economía de los cuidados”, los adultos de estas familias rara vez pusieron en juego sus credenciales educativas como elementos determinantes para conseguir trabajo: la regla es la movilización de redes sociales y saberes incorporados muy diversamente tecnificados (desde la fuerza bruta del peón de albañil hasta

la hipercualificación del tornero industrial) como recursos determinantes en sus logros laborales.

Por todo ello, y en contraposición al modo específicamente “escolar” de aprendizaje “teórico”, “mental” y “puro”, estos jóvenes suelen reivindicar la práctica de “aprender en el trabajo” o de “aprender haciendo”, no sólo como condiciones a las que son arrojados, sino como *elecciones* sustantivas y asumidas. Sus primeras experiencias incluyen prácticas de “ayuda” a sus padres o madres, en sus respectivos trabajos, en las tareas del hogar (ámbito laboral por excelencia para las jóvenes mujeres de clases populares), e incluso en la autoconstrucción de sus propias viviendas. Son recurrentes las narraciones corales entre padres e hijos sobre la construcción de sus hogares, las instalaciones eléctricas fallidas, las falsas escuadras, las descargas eléctricas sufridas y las tareas inacabadas que se verifican y señalan en revoques sin terminar, paredes sin pintar y puertas sin colocar. Estas historias sedimentan una metódica del aprendizaje con el cuerpo y la experiencia, del acierto y el error, de “echar moco”, de la prueba permanente y el “atar con alambre”.

La insistencia con la que los operadores del PJMYMT (y los manuales de empleabilidad de las PAE) promueven el armado del *curriculum vitae* como herramienta fundamental de búsqueda e inserción laboral, pone de manifiesto, en cierta forma, una suerte de choque o tensión entre los modos de aprendizajes prácticos que se configuran en las trayectorias de estos jóvenes y los modos más propiamente escolares, bajo el modelo de las certificaciones universalistas, los saberes cifrados y los aprendizajes codificados. Unos conocimientos pasibles de ser listados, ordenados cronológicamente, puntuados, comparados, despersonalizados y evaluados de manera independiente de su contexto local.

Algunos de los operadores del PJMYMT tienden también a informar sus intervenciones bajo el modelo de las trayectorias laborales más típicamente asociadas a la clase media intelectual o profesional, con procesos formativos constantes, a muy largo plazo y de orientación unívoca hacia la *especialización*. Pero en las condiciones familiares, bajo situaciones de fuerte inestabilidad e irregularidad económica y con acceso a empleos con tendencia a la rotación, en ramas con intensidad y demanda cambiante de fuerza de trabajo, estos jóvenes se orientan a construir sus procesos formativos bajo el signo de la *diversificación*: no especializados, del ideal ingenieril o del oficio (forma específicamente popular de la fragmentación técnica), sino sabiendo “hacer de todo un poco” y estando por lo tanto

preparados para responder en cualquier puesto, ante cualquier situación, en cualquier condición técnica. Más que en títulos con respaldo simbólico de instituciones educativas, los saberes laborales de los jóvenes de clases populares tienden a condensar en formato in-corporado, como *capital cultural hecho habitus*: esquema trasladable de acción, disposición para moverse, aprender, sentir y pensar. De tal modo, estos jóvenes –y también sus padres y madres– tienden a valorar el conocimiento *práctico*, *concreto*, inmediatamente útil, en detrimento del saber teórico, mental, intelectual y puro, tan caro a la idealización del imaginario del estudiante (instrumentalmente) desinteresado y vocacional.

Encuentro en estas tendencias “aires de familia” con los rasgos distintivos de la cultura popular señalados en los estudios de Hoggart (2013), Willis (1988) o Lamont (2000): en estas condiciones las personas tienden a desconfiar de los esquemas valorativos de la meritocracia universalista y credencialista, que tiende *objetivamente* a descalificarlos. Sus vidas territorializadas, sus trabajos manuales, sus consumos llenos de calorías y volumen, su configuración corporal fornida, su vida social toda los orienta a valorar los criterios personales (contactos, conocidos, familiares) por sobre los universales, los saberes prácticos por sobre los teóricos, lo concreto por sobre lo abstracto: tienden a confiar en los patrones de valor en los que consideran (no sin razón) tendrán al menos alguna oportunidad.

Esta disposición a la valoración de *lo práctico* vuelve comprensible la opción de estas familias por dos formatos de inversión escolar directamente orientadas hacia el mercado de trabajo. La primera, la valoración de la educación técnica como instancia de aprendizaje útil, con códigos normativos, interaccionales, valorativos y estéticos homólogos a los de estas familias y sus ámbitos laborales (fundamentalmente, las ramas de la industria y, en menor medida, la construcción). La segunda, la apuesta por la realización de cursos de capacitación (“formación profesional” en el léxico de las PAE), que al mismo tiempo se adaptan a los escasos y fragmentarios recursos temporales, económicos y de desplazamiento espacial con los que cuentan estas familias, y se manifiestan como formas populares de acreditación de conocimientos, herramientas con plus-de-cualificación laboral para puestos precarios e inestables.

Así, la mayoría de las familias con las que interactué en el curso de mi investigación sostienen un vínculo fuertemente instrumentalizado con el saber escolar (y en términos más generalizados, con la institución educativa): se exige de los títulos y los conocimientos una utilidad inme-

diata, concreta, aplicable, para mejorar las chances de inserción o para contribuir con la tarea laboral. La reivindicación de una representación *desinteresada* del saber (no orientada inmediatamente a su aplicación laboral) sólo aparece en aquellos casos con estrategias más generales de distinción moral y “buena voluntad cultural”, que pretenden separarse de sus pares, tomar distancia y aspirar a otro tipo de inserciones (trabajos menos pesados) y otras formas de consumos culturales (consumos legítimos, alternativos o de circulación restringida). La búsqueda ideal del *saber por el saber* implica un grado de distanciamiento del *reino de la necesidad*, una despreocupación por las inclemencias de la temporalidad y una regulación y estabilización de la *urgencia* que rara vez se hace presente en la vida de estos jóvenes.

En las experiencias de muchos de los beneficiarios del PJMYMT que entrevisté y, por elevación, en las trayectorias de muchos jóvenes de clases populares, se desarrolla una forma subordinada del mandato flexibilizante, propio del discurso de la empleabilidad y su prospectiva de las “nuevas” dinámicas del mundo del empleo. Menos flexibles que adaptados a la inestabilidad de su vida y sus condiciones, los saberes laborales incorporados, prácticos, concretos y dispuestos inmediatamente para la técnica, se cargan, se viven y se portan en el cuerpo en la búsqueda permanente de trabajo: así, los jóvenes trasladan esta configuración de saberes laborales en la permanente rotación entre ocupaciones diversas, entre distintos puestos y en la reconversión permanente entre condiciones (de asalariado a cuentapropista, a estudiante en el formato jóvenes y adultos, nuevamente a asalariado, trabajador familiar, etc.).

Este deambular del joven con empleo precario (muy distinto a la imaginada inmovilidad del desempleado de largo término) se desarrolla en los límites de redes territoriales de contactos, familiares y vecinales. En este sentido, el formato *incorporado* del capital cultural se manifiesta apto para ser activado y reconocido en contextos de evaluación laboral con fuerte componente de conocimiento interpersonal (extraño a los procesos institucionalizados de selección de personal del mundo del empleo calificado y regulado por las políticas de recursos humanos).

La “maña”, como relato y categoría, constituye la versión nativa de aquello que el diagnóstico de las PAE llama “competencias transversales de la empleabilidad”. Los jóvenes de clases populares viven el saber para el trabajo en tanto capital cultural *incorporado* y *diversificado*. Este sentido se presenta, en primer lugar, como adaptación a las condiciones

laborales inestables, intensivas en el uso de fuerza física, con trayectorias de fuerte rotación entre ocupaciones y reconversión entre condiciones. En segundo lugar, esta concepción se manifiesta como estrategia específica de inserción y promoción laboral, una estrategia de diversificación, incorporación y valorización de ese recurso en un contexto en el que las entrevistas laborales, las selecciones por currículum y la intermediación de certificaciones escolares son ajenas al proceso cotidiano: el segmento más precario del mercado de trabajo al que estos jóvenes son permanentemente orientados y arrastrados, por dinámica estructural y por reproducción histórica de sus esquemas prácticos.

El “rebusque” (Mendoza, 2011) resulta una estrategia predominante de inversión de fuerza corporal, saber incorporado y fuerza de trabajo (plus-trabajo), capitales principales en el patrimonio de las familias de clases populares, desposeídas del resto de los recursos económicos, culturales y de seguridad que estructuran el espacio social.

Fuerza bruta y resistencia física

Las ocupaciones de estos jóvenes hacen coincidir la mayor descalificación con el mayor uso de la fuerza física. De alguna manera, sus relatos no sólo reflejan este uso intensivo, sino que lo construyen como patrón de legitimidad de sus propios méritos: *valoran con el cuerpo* en la misma medida en que *trabajan con el cuerpo*.

La cuestión de la energía física aparece recurrentemente como preocupación en charlas familiares. Las lesiones de brazos, rodillas y espalda marginaron de sus puestos a varios de los adultos de estas familias, o bien los restringieron a ocupaciones con mínimo esfuerzo o a tiempos exigüos de trabajo. Los acosa la conciencia de una energía física que se derruye con el paso del tiempo, en ocupaciones que a la descalificación laboral le suman la condición informal, sin perspectivas de retiro y seguridad social. Expresiones como “el cuerpo no me da como antes”, son comunes para concluir narraciones sobre este problema y, de alguna manera, instalar la cuestión en el colectivo familiar. Ante estas situaciones de invalidez para el trabajo entre los padres de estos jóvenes, se activan los contrapesos articulados del sistema de estrategias familiares. Así, los hijos mayores toman la posta de la provisión de recursos en la familia, algunas veces a la par de la madre/padre que continúe empleado, otras excluyendo a las

mujeres de este proceso (dependiendo también de las configuraciones familiares, de la cantidad de hijos menores y adultos mayores a cargo, de las tradiciones familiares, etc.). Esta misma preocupación reemerge en el deseo de muchas madres inconformes con la ocupación de sus hijos en relación a su tamaño físico: cuerpos menudos, flacos, insuficientes, carentes de las condiciones y la masa muscular necesaria para trabajos considerados como “demasiado rudos”.

A tal punto el vínculo entre cuerpo y trabajo es un núcleo estructurante de los sentidos y las maneras en las que construyen su dignidad y producen su valor como personas, que algunos de estos jóvenes relatan los procesos de envejecimiento, enfermedad o muerte de sus padres en un sentido inverso: la pérdida del trabajo es interpretada como padecimiento, una expropiación de la estima, del principal símbolo de masculinidad y del ancla moral en la vida cotidiana. Estas narraciones encadenan causalmente despidos, enfermedades, consumos problemáticos, exceso de ocio y muerte de algunos de sus padres.

La gravedad de estas inquietudes (familiarmente instaladas y reforzadas) se comprende en el marco de patrimonios en donde la fuerza físico-corporal constituye un recurso fundamental y dominante en las estrategias y en los márgenes de acción de las clases populares (a falta de dinero, propiedades, títulos escolares, etc.). De allí que los jóvenes sean puestos a disposición como *capital familiar*, que se pone comúnmente en juego en situaciones contra-cíclicas: la lógica consiste, por ello, en agregar fuerza de trabajo “auxiliar” al mercado en los momentos de mayor escasez o privación material (Monza, 1993). Por su parte, y como una especie de estrategia de control sobre la brutalidad de las tareas asignadas, estos jóvenes desarrollan no sólo resistencia y fuerza física en su experiencia, sino una disposición corporal para la técnica, para el ejercicio de “palancas”, para la “maña” de la fortaleza: formas alternativas e incorporadas de cálculos no-teóricos de física y biomecánica, formas de “saber-hacer-fuerza” y administrar su propio capital corporal (Wacquant, 1999).

Por todo esto, el trabajo “en la obra” aparece como una experiencia por demás significativa para los jóvenes varones de clases populares. Todos pasan, en algún punto de sus trayectorias (y muy usualmente en sus comienzos), por el trabajo en la construcción. Todos, cuando pueden, huyen de esta ocupación y buscan otros rumbos laborales. Pero casi todos remiten con insistencia a esas primeras experiencias: “yo trabajé en la

obra, entonces esto no me cuesta”; “esto no es como trabajar de albañil, pero hay que hacer mucha fuerza igual”; “¿De qué no quiero trabajar? En la obra. Si puedo elegir, no trabajo más en la obra”. Esas primeras experiencias aparecen en sus relatos biográficos como una suerte de *entrenamiento* sedimentado en costumbres y habilidades para el trabajo: un acostumbamiento del cuerpo a las peores condiciones, a la hostilidad de los materiales, a las inclemencias del clima, a los caprichos de la demanda regulada por una actividad con la temporalidad de los rumbos macro-económicos.

Pero también una suerte de entrenamiento para *soportar el maltrato* (laboral y, por elevación, social). Como desarrollaré en los últimos apartados de este capítulo, la construcción (y otras ocupaciones recurrentes en las trayectorias de estos jóvenes) abunda en rituales, golpizas, violencia física regulada pero constante y agresiones verbales, que cumplen la función de preparar y disponer sus cuerpos para condiciones de trabajo que son tan inestables como constantes en sus biografías.

Este conjunto de vivencias –particularmente la gravitación de aquellas primeras experiencias– configura entre estos jóvenes disposiciones corporales que desarrollan la *resistencia* como habilidad primordial. Resistencia a los trabajos duros, pesados y desgastantes, a las peores condiciones y a las estructuras de mando jerárquicas. Pero al mismo tiempo, disposición para resistirse a las formas específicamente escolares de autoridad: al trabajo mental, a la autoridad ingenieril, al cuadro de oficina, al control administrativo de los agentes empresariales de recursos humanos.

Como señalan Mauger (1998; 2012) y Pialoux (2010) en sus investigaciones sobre jóvenes de clases populares en Francia, estas experiencias fundantes de “trabajo pesado” (Vargas, 2005) constituyen un momento vital en la génesis de lo que podría llamarse “habitus guerrero” o “actitud de combate”, cuestión que retomaré más adelante.

Al comenzar el primer capítulo expliqué en qué medida las primeras experiencias laborales de estos jóvenes habían estado habilitadas, promovidas o hasta impuestas por sus familiares adultos, antes que buscadas, decididas o emprendidas por los propios jóvenes. Esto, que en términos estratégicos analicé como mayor inversión de fuerza de trabajo familiar en el mercado laboral, implica a su vez una práctica formativa en la que las familias invierten tiempo y energía, y que redundo en una acumulación orientada por el recurso de inserción laboral predominante en estas trayectorias: el capital corporal (Wacquant, 1999; Vargas; 2005).

Loïc Wacquant reconstruye etnográficamente un microcontexto del mundo popular de Chicago: el del boxeo amateur. Allí, la formación de capital corporal de los boxeadores se rodea de un sinnúmero de procesos racionalizantes, de disciplina conductista y entrenamiento supervisado que reproduce (rehace) el cuerpo como herramienta y como un arma de combate (Wacquant, 2006). Las prácticas intergeneracionalmente transmitidas y reproducidas, por medio de las cuales los jóvenes y adultos de estas familias constituyen su propio cuerpo como principal herramienta y recurso invertido en sus inserciones laborales es tan irracional en sus consecuencias de salubridad, como razonable en su margen estratégico como colectivo familiar.

Al *sacrificio ascético* del entrenamiento deportivo, la vida de estos jóvenes (y de sus padres) le opone un *sobre-trabajo erosivo*, que se comprende como lógica en el juego de contrapesos, ayudas y colaboraciones familiares (colectivas) a partir del cual las clases populares le hacen frente, a la vez, a la escasez y a la inestabilidad. No hay racionalidad alguna en la exposición temprana de estos jóvenes a las peores condiciones de trabajo. Y sin embargo, la necesidad práctica y la razonabilidad estratégica de esta recurrencia se imponen para comprender su devenir.

La puesta en juego de este recurso y la recurrencia con la que es sacado a relucir como marca corporal, cansancio vital, sacrificio material, ejercicio de fuerza y desgaste físico se vuelve una estrategia eficaz en un contexto de privaciones generalizadas: la imposición del *cuerpo como esquema* de percepción y evaluación del esfuerzo en la vida laboral les permite a estos jóvenes (y a sus familias en general) reafirmar su dignidad (Hoggart, 2013) y resistir la descalificación moral que sobre ellos pesa, la de no tener “cultura del trabajo”. Por eso la masa corporal desgastada por el padecimiento de la vida en el trabajo resulta eficaz como representación material del esfuerzo, la resignación y la disposición activa de los sujetos.

Cuidado, limpieza y ahorro

El empleo doméstico no es sólo la principal inserción laboral de las madres en estas familias. Para las mujeres jóvenes constituye también una experiencia homóloga a la del trabajo en la rama de la construcción para los varones. Es común encontrar que muchas mujeres de estas fa-

milias comiencen llevando a sus hijas con ellas para que las “ayuden” y, al retirarse de la ocupación, estas últimas queden trabajando al servicio de los patrones que previamente emplearon a sus madres.

De acuerdo a los datos de la Encuesta Permanente de Hogares del año 2013, en Gran Córdoba más del 30% de las mujeres de clases populares se insertan en la rama de los servicios domésticos; una proporción sólo comparable con el amplio y heterogéneo sector del comercio en esta clase, y con las inserciones en las ramas de la salud y la enseñanza en el caso de las mujeres de clase media y clase alta. Si bien la actividad del empleo doméstico ha demostrado ser muy sensible a los niveles de actividad económica, su asociación estructural con las integrantes de familias de clases populares (al igual que en el caso de los varones de esta clase y la rama de la construcción) se mantiene con notable estabilidad en el tiempo. Agréguese a esto que los fuertes diferenciales porcentuales (de más de 20%) entre las tasas de actividad (porcentaje de personas con ocupación o que buscan activamente un empleo remunerado) entre varones y mujeres se explicarían por la (mal llamada) categoría de *inactividad* dedicada a las “tareas domésticas”. En este sentido, es observable la manera en la que las condiciones y la dinámica del mercado de trabajo se sostendrían sobre la base de una tendencia masiva de mujeres dedicadas –con o sin relación salarial de por medio– a las prácticas de reproducción doméstica. Esta tendencia se profundiza enormemente en las familias de clases populares, que carecen de los recursos para resolver por vía del mercado y las contrataciones privadas este tipo de tareas (como sí pueden hacerlo las familias de sectores “privilegiados”).

Una serie de condiciones caracterizan a los valores, actitudes y sentidos específicamente “femeninos” del mundo del trabajo entre las jóvenes de clases populares (valores que no son portados exclusivamente por mujeres, aunque resultan fundamentales e indispensables para las ocupaciones estadísticamente asociadas a ellas). Probablemente, la principal de estas condiciones sea la *indistinción* de ámbitos entre el mundo laboral y el mundo doméstico. Si la escisión entre “la casa” y “el trabajo” estructuró desde la modernidad los discursos sobre las normas de interacción legítima en la vida laboral e impuso buena parte de los valores que el diagnóstico de la empleabilidad reconoce como patrones de justicia legítimos (racionalidad, autonomía individual, administración de las emociones, planificación, etc.), las vidas de las jóvenes de clases

populares desbordan, traspasan y trafican objetos y personas permanentemente por estas fronteras. Los lugares de trabajo de buena parte de estas jóvenes no son empresas, sino espacios domésticos: los hogares de otras familias. En este sentido, muy por encima de competencias técnicas o conocimientos teóricos, la inserción en estos espacios pone en valor la confiabilidad de la persona, fundamentalmente ligada al conocimiento y reconocimiento interpersonal y la familiaridad con la unidad doméstica empleadora.

La manera en la que las madres llevan a sus hijas y las forman en sus primeras experiencias, o promocionan y favorecen su empleo en hogares de familiares, vecinos, conocidos de la iglesia o contactos de sus patrones, constituye una estrategia en varios sentidos simultáneos. En primer lugar, socializa la carga de trabajo que pesa sobre las madres (y que se suma a la carga de las tareas domésticas de sus propios hogares, que recae fundamental y casi exclusivamente en las mujeres), dando continuidad a la inversión de mayor volumen de fuerza de trabajo familiar en el mercado como recurso contra-cíclico disponible, o como estrategia alternativa ante el nacimiento de nuevos hijos, restricciones o invalidez física, etc. En segundo lugar, produce una suerte de transferencia personalizada de la confianza y la familiaridad, que une singularmente a la empleada doméstica con un espacio familiar y privado ajeno, y habilita simbólicamente el ingreso de una nueva persona a ese lugar, mecanismo irremplazable por los mentados procesos de selección universalista y necesariamente basado en el acto de recomendación personal.

La indefinición y tránsito entre las esferas doméstica y laboral sucede, por ello, en un marco que habilita afinidades electivas entre las lógicas prácticas de distintas esferas. Como hijas mujeres de familias numerosas y en posiciones sociales de profunda privación material, muchas de estas jóvenes fueron iniciadas en el trabajo doméstico acompañando a sus propias madres o reemplazándolas en sus hogares de origen. Luego, muchas de ellas se volvieron madres antes de los 18 años, con lo que requirieron articular, negociar y resolver con toda una ingeniería doméstica las tareas de sus propios hogares y el cuidado de sus hijos, para ser empleadas por otras familias o empresas para tareas de limpieza o cuidados, por horas y días, en jornadas fragmentadas y siempre cambiantes.

La superposición de esferas o el permanente desplazamiento entre espacios familiares (propios y ajenos, como tarea de reproducción o

como empleo productivo a cambio de un salario) contribuye a la configuración de trayectorias laborales en las que las jóvenes padecen evaluaciones, reconocimientos y cuestionamientos morales en términos *totales*. Las actitudes valoradas positivamente en sus espacios laborales (domésticos) coinciden con las actitudes valoradas positivamente en sus propios espacios familiares (también domésticos): el cuidado, la confianza, el desinterés, la limpieza, etc. En este sentido, existe cierta homología entre las evaluaciones que pesan sobre las jóvenes como *trabajadoras*, como *mujeres* y como *madres*.

Pero la economía de los cuidados no se restringe exclusivamente al empleo doméstico. El espectro de actividades económicas asociadas a las jóvenes mujeres de mi investigación incluyen el cuidado de niños y adultos mayores, la animación de fiestas infantiles, la enseñanza de danzas para niñas y niños, y –con menor frecuencia– las ocupaciones “femeninas” de mayor calificación y más típicamente ligadas a las fracciones mejor posicionadas de las clases populares: maestras de nivel inicial y enfermeras. En todas estas ocupaciones, los valores domésticos y las actitudes “maternales” continúan primando como recursos fundamentales para ponderar a las jóvenes en su rol de trabajadoras. Su principal preocupación en términos interaccionales y simbólicos se concentra en la encarnación del carácter y los signos que las vuelven reconocibles como personas “dignas de confianza”. Esto resulta fundamental, teniendo en cuenta el carácter territorializado de sus actividades económicas y su inserción a través de redes de ayuda recíproca y reconocimiento interpersonal. El barrio se constituye, en este sentido, en una suerte de *vidriera* en la que las jóvenes de estas familias se ven permanentemente expuestas a ser juzgadas por su *vida pública*, pero también por el escrutinio constante de su *vida privada*, a la vista en el mundo vecinal, en la circulación de información y bajo el peso social de los chismes y los rumores.

En el marco de la economía de los cuidados pude observar recurrentes esfuerzos por construir y proyectar una identidad “adulta” (y, por lo tanto, confiable): las marcaciones identitarias asociadas a la juventud –“pendeja”, “confianzuda”, “irresponsable”, etc.– tienden a corroer su aptitud reconocida –confianza– para estar a cargo de niñas y niños. Con cierta recurrencia, las interacciones en los efectivos espacios laborales en los que estas jóvenes se insertan (pero también en la escena escolar, estatal y familiar) tienden a construir, por ello, imágenes de autoridad tradicionalistas y adulto-céntricas, que fundan expectativas de trato

incondicionalmente deferente. Retomaré esta línea de análisis en los apartados finales de este capítulo.

En el mismo contexto pueden observarse esfuerzos entre estas jóvenes por evitar las clasificaciones morales más puramente *económicas* y, en tal sentido, consideradas ilegítimas o negativas en el marco de relaciones personalizadas y de cuidado: el interés “del negocio” y las “preferencias” (diferencias) entre niños o niñas. Son comunes las concesiones de tiempos, los precios negociados, la negación de la motivación monetaria para realizar la actividad y la evitación de exclusiones (por ejemplo, en la escuela de danzas) entre niñas cuyas madres no abonan la cuota. Esta presentación de sí que sobre-enfatiza los signos asociados a la *lógica de los cuidados* contribuye a un proceso de *familiarización de las relaciones laborales*. Este proceso refuerza un conjunto de concesiones por parte de estas jóvenes en términos materiales (ingresos exigüos y, en general, muy inestables), que a su vez reproducen su posición subordinada en la estructura del campo familiar: sus ocupaciones son frecuentemente descalificadas por sus maridos, cuestionadas en tanto quitan tiempo a las tareas domésticas de sus familias y puestas en tela de juicio en cuanto al aporte económico efectivo que realizan a sus hogares. Ellas mismas tienden a adoptar el discurso dominante definiendo sus propias ocupaciones como “complementarias”, reservando el salario que aportan para gastos “extras”, de “ocio” o para “gustos”, pretendiendo simbólicamente —en el uso de su dinero— distanciarlo de las urgencia de la necesidad material.

Su fuerte identificación con el espacio doméstico tiende a *atarlas* temporal y laboralmente al hogar y, al mismo tiempo, a regular la construcción de su estima simbólica en torno a su posición en la configuración familiar. En ese marco, el valor del “ahorro” se destaca como un recurso económico vital para las familias de clases populares.

Al opinar sobre otras familias, los jóvenes entrevistados y sus padres suelen utilizar expresiones como “pudieron comprarse una casa porque la mujer lo hace ahorrar”, o “acá [en la casa y respecto de los gastos del hogar] mando yo [la mujer]”. En familias con presupuestos limitados e ingresos inestables, cuyo principal recurso colectivo es la puesta en disponibilidad de la fuerza de trabajo para ser vendida en el mercado (en general, en las peores condiciones posibles), los procesos de acumulación material (compra de inmuebles, construcción de viviendas, compra de automotores, instalación de emprendimientos independientes, etc.), tienden

a realizarse a muy largo plazo (durante toda una vida laboral) y orientados fundamentalmente por *estrategias de ahorro*. Muchas jóvenes narran cómo contribuyen a sus hogares eliminando gastos superfluos (“gustitos”) o disminuyendo el volumen de sus consumos. También tienden a tomar más empleos eventuales (“changas”) en caso de que alguno de sus padres enferme o quede temporalmente sin empleo. Cuando los montos necesitados son mayores, echan mano a la venta de bienes de capital, computadoras, maquinarias, herramientas o motocicletas para suplir las diferencias. En cualquier caso, las mujeres de clases populares aparecen como las protagonistas y gestoras de estos procesos que, bajo la lógica de una economía de las prácticas adaptada al patrimonio recursivo de estas familias y constante en el tiempo, tiende a formar *disposiciones* para aguantar, soportar y saber actuar en condiciones de carencia e inestabilidad. Las madres ritualizan estas enseñanzas, con prácticas tales como depositar sistemáticamente los ahorros en un “chanchito” (alcancía) y el mandato de que ese dinero sea efectivamente quitado del circuito de circulación cotidiana. Muchos de los jóvenes varones confiesan que, ante la tentación de gastarse sus salarios, le entregan la fracción que pretenden ahorrar a sus madres para que se la guarden y, de esta manera, acumulan lo suficiente para comprar autos, equipamiento tecnológico, herramientas o maquinaria laboral. Las jóvenes son quienes suelen asumir la “actitud ahorrativa” con mayor empeño, volviéndola un rasgo identitario fundamental: en la búsqueda de posicionarse como “buenas mujeres”, es común que pronuncien frases como “a mí no me gusta gastar” o “prefiero ahorrar antes que salir a comer afuera”, asumiendo como patrón de valor propio el mandato del ahorro.

El ahorro se manifiesta como realización subordinada del proceso de racionalización promovido por el discurso de la empleabilidad juvenil: la disposición a gastar menos, a aguantar la carencia, a resolver en la escasez, cumple una función económico-presupuestaria en el marco de estas familias, poniendo de manifiesto su carácter de agente colectivo, además de su configuración como campo de concurrencia que subordina a los jóvenes y a las mujeres a las posiciones más desfavorecidas. El juego de esfuerzos complementarios, complicidades objetivas, contrapesos funcionales y articulaciones estratégicas de cuidados, logísticas y venta de fuerza de trabajo plasma empíricamente la doble definición que Bourdieu utilizaba para hablar de la familia: a la vez, como *campo* (posiciones desiguales) y como *cuerpo* (agente colectivo).

La asunción simbólica de esta actitud funciona al mismo tiempo como una práctica formativa fundamental y como una estrategia de puesta en valor moral de la condición de las y los jóvenes de clases populares (Wikis, 2014). La actitud de ahorro resulta homóloga a la disposición a la administración de las emociones y a la resistencia al trabajo duro, como revisaré en los apartados finales. Al igual que estas prácticas formadoras del habitus de clase popular entre estos jóvenes, funcionan al mismo tiempo como un recurso eficaz de valorización moral de sus personas la voluntad y el esfuerzo del ahorro, la encarnación de los valores tradicionales de austeridad y ascetismo popular, que resultan fundamentales en la medida en que cumplen con las expectativas míticas acerca de cómo debe comportarse el “buen pobre”: trabajar mucho, gastar poco y aspirar a menos, sin más crédito que el del disciplinamiento de su propio estómago.

Si la familiarización de las relaciones laborales constituye un rasgo fundamental de los empleos de estas mujeres (jóvenes y adultas), el uso de este proceso no es exclusivo para las posiciones subordinadas. Por parte de los agentes empresariales (particularmente en espacios laborales pequeños o medianos en cuanto a cantidad de personal), la familiarización de las relaciones laborales constituye una estrategia fundamental para la *humanización* de su propia intervención en la vida laboral de estos jóvenes. Una de las prácticas comprendidas en esta estrategia es el constante escrutinio, conocimiento y ostentación de datos sobre su vida privada y familiar: un detalle pormenorizado que permite a los agentes empresariales confirmar, exentos de toda duda, sus “intuiciones” acerca del valor como trabajadores y la confiabilidad como personas de cada uno de los jóvenes beneficiarios del PJMYMT en pasantías o empleados por otras vías.

Esta práctica va en consonancia con la definición de la propia tarea de estos agentes más allá de su rol económico-laboral: “dar trabajo” a estos jóvenes también incluye, en sus discursos, la voluntad de “educarlos”. De este modo relatan lo que consideran una intervención para transformar la realidad, asumiendo su propia “responsabilidad” como parte de empresas que se insertan en una trama social de “desigualdades” e “injusticias”, y en las que tienen el “deber moral” de promocionar un cambio de “mentalidades” (una definición homóloga a la que analicé en el capítulo anterior para los operadores de las PAE).

Por último —y muy especialmente— la familiarización de las relaciones laborales desde la perspectiva de los agentes empresariales implica

—como ya describí para las jóvenes de clases populares— una traslación de la lógica de los cuidados (domésticos) al espacio laboral: una asunción (más común entre mujeres agentes de recursos humanos, pero no exclusivamente entre ellas) de actitudes *maternales*, consideraciones personales, flexibilidad normativa y arreglos personalizados para con los jóvenes empleados o pasantes en sus empresas.

La disponibilidad de esta estrategia para ambas posiciones (dominantes y subordinadas en el espacio laboral), bajo ningún punto de vista implica igualdad en sus posibilidades de acción ni en sus efectos simbólicos. Los agentes empresariales —anclados en la asimetría estructural que caracteriza toda relación laboral— articulan la familiarización como estrategia de *legitimación* de su práctica y su posición, humanizando su tarea y transmutando su relación de *dominación económica* en vínculo de *dependencia personal* (Godelier, 1998; Sigaud, 2004; Bourdieu, 2011). Su poder reside, justamente, en la posibilidad de estos agentes de imponer definiciones alternativas de la situación, utilizando aleatoria y discrecionalmente (a su conveniencia) esquemas universalistas de la empleabilidad o esquemas familiaristas de la dependencia y el cuidado. En cualquier caso, antes y después de poner en juego estas lógicas prácticas, los agentes empresariales *tienen las de ganar*: posicionándose a sí mismos en el rol del “cuidado”, reproducen a su vez patrones adulto-céntricos de interacción e imágenes infantilizantes para los jóvenes.

Al relatar su propia historia de vida, volviendo sobre el tiempo de su niñez, la madre de una de las jóvenes que entrevisté me aclaraba: “nosotros éramos pobres, remendados, pero lim-pi-tos”. De alguna manera su formulación resume la centralidad de esta práctica, esta actitud y este valor para la inserción laboral de las jóvenes de clases populares: la *limpieza*. Además de ocupar gran parte de su doble tiempo de tareas domésticas (en sus propios hogares y en los hogares que las emplean a cambio de un salario), la limpieza constituye una de sus categorías fundamentales de clasificación para la vida laboral y para la vida moral en general: trabajos más “limpios” que otros, patrones más “limpios” que otros, personas más “limpias” que otras. Los discursos de las jóvenes distinguen entre “limpiar inodoros ajenos” y “trabajar en un estudio de médicos o abogados”, como frontera simbólica que separa empleos con dignidades profundamente diferenciales.

La centralidad de la limpieza, sin embargo, no impide la plena conciencia de que constituye una tarea descalificante incluso en este círculo

de relaciones. La recurrencia de la expresión “hasta limpiar” (que utilizan las y los jóvenes que declaran estar dispuestos a “lo que sea” para conseguir o sostener un empleo), la clasifica como una tarea límite, subordinada e indeseable para jóvenes y adultas que trabajan en el empleo doméstico y que, al delinear sus deseos o anhelos de inserción, suelen hablar de “trabajos limpios” (paradójicamente, refiriendo a aquellos empleos en los que limpiar no es una de las tareas comunes). Por esta misma razón, en espacios y puestos en los que las jóvenes se insertan bajo la expectativa de adquirir calificación y formación de competencias laborales (como es el caso de las pasantías del PJMYMT), las tareas de limpieza son prohibidas, disimuladas, impugnadas y objeto de disputas comunes entre empleadores y beneficiarias. En el caso de existir, son nombradas con eufemismos –tales como “poner en orden el espacio de trabajo”–, para eludir su prohibición al mismo tiempo que reconocer y reforzar el carácter descalificante de la tarea.

De manera simultánea, la frase de aquella madre da cuenta de la complejidad y dualidad de las experiencias populares, a la vez padecidas y elegidas (Grignon y Passeron, 1991). El adversativo que separa la “pobreza” de la “limpieza” en su discurso, pone de manifiesto una operación de inversión del estigma simbólico que vuelve la condición de sufrimiento, sacrificio, esfuerzo físico y carencia material un motivo de *orgullo moral*: limpiar no es sólo una actividad laboral descalificante; es al mismo tiempo una frontera moral de dignidad, un gusto por la actividad (Weber, 2008) constante e ininterrumpida en espacios domésticos distintos, en un flujo continuo que traslada como valores laborales positivos los recursos morales familiares producidos como *típicamente femeninos*.

“Buenos muchachos”: confianza y peligrosidad

En su investigación sobre la violencia social en contexto de marginalidad urbana de Francia, Beaud y Pialoux (2003) hablan de las *nuevas clases peligrosas*. El sobredimensionamiento de la problemática de la seguridad en los últimos años en Argentina juega, sin dudas, un papel fundamental en la construcción del *miedo social* a las clases populares vernáculas (Kessler, 2009; Míguez e Isla, 2010), pero no constituye su única causa. En el amplio circuito institucional recorrido para esta investigación,

lo que llamé una *presunción de peligrosidad* respecto de los jóvenes de clases populares trasciende la sensación de inseguridad específicamente anclada en los hechos delictuales. En cambio, construye una mirada más general sobre sus vidas, haciendo parte de un *modo de generación social* (Mauger, 2013) que regula el intercambio, la transmisión y los conflictos intergeneracionales en este contexto (Vommaro, 2014). Por momentos, la acusación de la “falta de cultura del trabajo” se manifiesta como una suerte de “pánico moral” (Cohen, 1972; Hall et al., 1978; Chaves, 2005) o “relato de degradación social” (Kessler, 2009) que recrea permanentemente las condiciones discursivas para la preocupación nativa sobre la ociosidad y la “pérdida de valores” vinculados al trabajo entre estas poblaciones. Como desarrollé en el capítulo anterior, el discurso de la empleabilidad participa de este imaginario y justifica las intervenciones de las PAE en el peligro social que conlleva la ociosidad prolongada, la permanencia en “la calle”, la disponibilidad para conductas y consumos “problemáticos”. Reinsertos en el universo simbólico del voluntarismo y el emprendedorismo neoliberal, los diagnósticos de las PAE remiten al histórico lugar moralizante del mundo del trabajo. A esto debe sumarse que, como he planteado en distintos momentos del texto, la inserción laboral por intermedio de redes personalizadas, vecinales o familiares, constituye una metodología primordial para estos jóvenes, mucho más que la apuesta por la valorización de credenciales educativas. El lugar privilegiado de las redes como recurso de inserción, mantenimiento y promoción laboral dispara una serie de dinámicas en sus prácticas y relaciones en el trabajo.

Abundan las historias de pagos demorados o tardíos por trabajos realizados. Al ser empleados por sus parientes (padres, tíos) o por conocidos cercanos, los reclamos de los jóvenes por incumplimiento de acuerdos previos tienden a dilatarse o suspenderse más de lo habitual. La inserción a partir de este tipo de arreglos (personalizados, de palabra, informales) conlleva cierto consentimiento implícito para “aguantar” en caso de que sea necesario y esa disposición a soportar es, a la vez, uno de los valores evaluados como “positivos” y “necesarios” para que la rueda de la producción económica precaria continúe girando.

Además de las convocatorias más clásicas para las “changas” (llamados de adultos dirigidos a jóvenes parientes o vecinos), los puestos precarios también circulan en un sentido horizontal. Cuando a alguno de estos jóvenes le llega una “changa” en la que se necesita más gente para los puestos disponibles, proceden a recomendar a sus pares. Más allá

de los lazos afectivos, de parentesco y amistad, la recomendación implica un proceso de ponderación, escrutinio y evaluación entre “iguales”. Las historias y experiencias de trabajo con amigos y compañeros de la misma edad están plagadas de categorías que los diferencian y clasifican (fundamentalmente a aquellos que son “poco confiables” o que los pueden hacer “quedar mal” con el empleador o con el cliente): “vagazo”, “cómodo”, “todavía tiene el plástico puesto”, “no mueve el orto”, etc.

Cuando por diversas razones las relaciones laborales terminan conflictivamente, esta modalidad de ingreso a los puestos de trabajo (por redes) dispone a modos de gestión de los conflictos que anulan los reclamos y las demandas por parte de los jóvenes. La relevancia de la “recomendación” como recurso laboral los disuade de medidas más extremas como “juicios” o reclamos por vía sindical, dado que en la práctica de recomendación no se juega solamente el capital social del recomendado sino el de quien recomienda (usualmente, un pariente, un amigo, un vecino) y para ambos este capital constituye un componente principal de su acervo de recursos.

Las redes sociales que se activan en los procesos de inserción laboral constituyen, por esto, sistemas de expectativas de intercambios recíprocos. Por un lado, los jóvenes que recomiendan *esperan* (con cierto grado de probabilidad) ser recomendados por sus pares cuando la situación se dé a la inversa; por el otro, el acto de recomendar y ser recomendado implica un *compromiso recíproco*. En la recomendación se apuesta, simultáneamente, el prestigio y la confiabilidad local del recomendado y de quien recomienda, un compromiso que ata a empleador y empleado, y a empleado con ingresante.

En este punto, las redes de recomendación personalizada constituyen no solamente una *estrategia de inserción* de los jóvenes, sino también una *estrategia de selección* por parte de las empresas y sus agentes. Los contextos relacionales reducidos y personalizados, y la instalación de una suerte de sospecha constante, el fomento de las denuncias entre pares y el sobre-escrutinio de la vida privada de los jóvenes (en las empresas, pero también en el barrio, en la escuela y en la oficina de empleo) contribuye a la efectividad de las prácticas patronales para reproducir un precario orden social en el espacio laboral, desactivando los intentos de desarrollar o colectivizar conflictos.

Confiabilidad implica, en este sentido, no sólo la huida a los estigmas delictivos con los que se clasifica usualmente (en el sentido común y en

el discurso político y periodístico) a los jóvenes de clases populares, lo que es fundamental para inserciones como las analizadas, que entre otras cuestiones implican el ingreso a espacios privados de familias ajenas. Objetos de un dictamen de culpabilidad anticipado (hasta que se demuestre lo contrario), las interacciones de estos jóvenes en espacios institucionales se vuelven un intento de escapatoria permanente de una “peligrosidad” ya instalada y reforzada por relatos sociales sobre sus familias, sus costumbres, su estética y sus consumos culturales. En este marco, la práctica de ocultar el domicilio real como forma de escapar a los prejuicios y la estigmatización que pesan sobre los barrios populares (Kessler, 2012) es tan difundida como comprensible.

El compromiso asumido hacia la desactivación de los conflictos, la resignación ante incumplimientos o condiciones precarias o por debajo de las expectativas, se inserta a su vez en un proceso más amplio de “racionalización”, que el diagnóstico de las PAE sostiene como un requisito vital para las “nuevas” configuraciones del mundo del trabajo: actitudes de autorrepresión, autocontrol civilizatorio de las emociones y “rescate” moral⁴.

Si los “contactos”⁵ funcionan como recurso que contrabalancea otras carencias relativas (como la calificación técnica o las credenciales escolares), al mismo tiempo limitan el margen de acción de los jóvenes en tanto la recomendación los compromete no solamente con sus empleadores, sino también con vecinos y parientes de su mismo barrio, clase y generación. En este contexto, la insistencia con la que los jóvenes se definen a sí mismos como no-conflictivos y recomiendan a sus pares a

4. El relato biográfico del rescatado (Corral y Núñez, 2005) tiende a reforzar su actual estatus de moralización, transformándolo en una trayectoria inversa, que retorna desde la vida del vicio: “yo antes entraba *re-loco* a la escuela, no me importaba nada... dejé el cole por estar en la vagancia, en el vicio”. Sus propias historias vitales, organizadas en torno al punto de inflexión del “rescate”, producen una frontera que los *distingue* de quienes son nominados con la categoría de “jóvenes” en un sentido peyorativo: abúlicos, irracionales, infantiles, anómicos.

5. Como evidencia Martín Criado (1998) el “enchufe” no constituye una práctica exclusiva de los sectores populares. La “recomendación” y el “prestigio” juegan un rol fundamental en las inserciones laborales de las posiciones privilegiadas del espacio social, pero su función (el rendimiento diferencial de otros capitales) se diferencia en la medida en que se inserta en patrimonios recursivos con abundancia de otras herramientas de poder (títulos escolares, capital económico, etc.).

imitarlos, habla a las claras del peso estratégico que tiene para ellos la evaluación moral sobre su conflictividad: “yo no hago problemas”.

En esta misma línea de análisis, la centralidad de la evaluación conductual (por sobre la apreciación de los conocimientos técnicos o la “proactividad”) explica el peso de certificaciones alternativas que rara vez aparecen ponderadas en los diagnósticos de las PAE. Para los puestos en obras de construcción de barrios cerrados o complejos habitacionales (los puestos mejores pagos en la rama de actividad, aunque no siempre registrados, con cobertura médica y social) es común la exigencia de un “certificado de buena conducta”, expedido, en el caso de la Provincia de Córdoba, por la institución policial. Dadas las características de las políticas de seguridad y la cultura policial local, son muchos los jóvenes de clases populares que sufren abusos, detenciones ilegales y privación de derechos en la vía pública, y en consecuencia son muchos los que no pueden acceder a este tipo de certificados.

Como vengo sosteniendo, la observación y el análisis de las trayectorias vitales de los jóvenes de clases populares arroja al centro de la escena su necesidad de encarnar actitudes y signos de “buena conducta”, como valor laboral (capital) tanto o más importante que las “competencias flexibles” del discurso de la empleabilidad para el “nuevo” mundo del trabajo. La posibilidad de ser identificado como persona de “confianza” abre puertas comúnmente cerradas para jóvenes sobre los cuales pesa el estigma de la inmoralidad y el vicio.

Por todo ello, no es de extrañar que en este contexto la confianza constituya uno de los elementos fundamentales de la “cultura del trabajo”. Pero, al contrario de lo que indicarían las perspectivas más interaccionistas, la consecución de la etiqueta de confiabilidad no se resuelve exclusivamente en arreglos interaccionales cara-a-cara (Goffman, 2004). Implica todo un *trabajo de producción de disposiciones y de evaluación de signos* por parte de otros agentes. Por ello, la energía y los recursos familiares invertidos en este asunto son sumamente importantes. Ante la creencia y comprobación constante de que la vida en el barrio es objeto de conocimiento público (entre otros, de los empleadores que son vecinos o que tienen sus emprendimientos en el mismo barrio), madres y hermanas mayores coinciden en la necesidad de esfuerzos mancomunados por controlar el círculo de relaciones de los jóvenes (fundamentalmente de los varones). Desde prohibirles salir a la calle luego del horario escolar hasta “correrles todos los amigos”, la estrategia protege, por medio del

aislamiento, del peligro de la “mala junta”. La fortaleza de estas representaciones, por un lado, lleva a reivindicar modelos de crianza tradicionalistas como objeto de orgullo familiar, centrados en la disciplina, el esfuerzo y la honestidad. Por otra parte, reproduce las oposiciones entre lugares de moralización y espacios de “vicio”: fundamentalmente aquellas que se traban entre la casa y la calle (Da Matta, 1997)

El peligro de la “mala fama” no se manifiesta solamente ante la posibilidad de incurrir en actividades delictivas o consumos problemáticos. La sola asociación con personas o grupos (“banditas”) “sospechosos” a los ojos de vecinos o empleadores puede ser causa de rechazo, trato discriminatorio o plena exclusión de oportunidades laborales. En este sentido, la confianza implica un valor profundamente ligado a la apariencia: estética, vestimenta, tatuajes y corte de pelo se evalúan como signos de un continuo que articula costumbres, actitudes, capacidades y conducta moral. No basta con que estos jóvenes cumplan con las máximas morales del trabajo y la honestidad: además deben aparentarlo en una dramatización cotidiana, constante y eficaz.

Las elecciones escolares en estas familias sirven como muestra de la preocupación por la producción y conservación de la confianza como forma del capital social en el marco de redes personalizadas para la inserción laboral. Aun cuando las escuelas de gestión pública están estadísticamente asociadas a las familias de clases populares, muchos de los padres y las madres de estos jóvenes realizan grandes esfuerzos por enviarlos a escuelas privadas de la zona o alrededores, instituciones desprestigiadas en el campo de las “privadas”, pero que aun así marcan distancias entre fracciones dentro de barrios y zonas populares. Esto les implica complicaciones logísticas para el traslado (cambiarlos de escuelas públicas del barrio a escuelas privadas para las cuales necesitan algún tipo de transporte) y la pérdida de ingresos monetarios que cobran sólo en instituciones educativas de gestión pública (como la Asignación Universal por Hijo). En sus relatos, sin embargo, justifican esta decisión a partir de las “malas experiencias” en las instituciones escolares estatales y en la preocupación por la “junta de sus hijos”. La sensación de que la voz de la familia puede encontrar mayor receptividad en las escuelas de gestión privada va acompañada de la percepción de un “mejor ambiente”, un contexto más “contenido” y la enseñanza de valores y actitudes que promueven la continuación de los estudios y los proyectos que “desafíen” la “falta de interés” entre los jóvenes.

Las *estrategias de aislamiento* (Kessler, 2004; Alhambra Delgado, 2012), protagonizadas por los adultos (fundamentalmente las mujeres) de estas familias, son recurrentes en la regulación de la sociabilidad de los jóvenes de clases populares y constituyen una defensa contra espacios y personas clasificados como dis-valores morales para el trabajo: la calle, la plaza, las bandas, etc. El control sobre los vínculos y los lugares que frecuentan los jóvenes tiene el objetivo de protegerlos contra las etiquetas estigmatizantes (Becker, 2009; Goffman, 1970) y la formación de un capital social y simbólico *negativo* (Alhambra Delgado, 2012), que cierra puertas y oportunidades de trabajo, incluso en aquellas instancias con mayor regulación institucional como la oficina de empleo. Junto con otro conjunto de prácticas, el aislamiento y la regulación de la sociabilidad reproducen procesos de fragmentación, bajo la lógica de las posibilidades estratégicas que abre en el mundo del trabajo la distinción respecto de los pares (coetáneos, vecinos, familiares, etc.): escapar a la “mala fama”, a la “mala junta”, al “feo ambiente”, a la falta de hábitos y de valores. Escapar, aislarse, “salir” y ascender.

La confianza en contextos específicos puede traducirse en términos de “honestidad” (como mostraré en el apartado siguiente, existen otras acepciones para esta noción). Esta significación en particular adquiere mayor peso cuando las redes movilizadas y determinantes para puestos específicos resultan de contactos con agentes ajenos al círculo vecinal y familiar más íntimo: personas de clase media y alta.

Ésta es una situación típica en el caso del empleo doméstico. Más allá de la transmisión de la “confianza” entre madres e hijas –necesaria para ingresar en el espacio doméstico de otras familias–, el acceso a nuevos trabajos en esta rama se da comúnmente por recomendación entre patrones. Por esto, y conscientes de la centralidad de este valor en sus trayectorias, las madres dedican tiempo, energía y sermones domésticos con sus hijas para forjar lo que consideran una forma de honestidad que debe ser permanentemente escenificada en la interacción con sus patrones: “conmigo nunca les faltó nada”, “siempre tuve buenas referencias”, “encontrás ropa, relojes, dinero, celulares, pero no importa, vos los dejás ahí aunque sepas que no lo usen, porque no es tuyo y no te corresponde agarrarlos”.

Esta singular manera de construir redes genera procesos de *identificación vertical*, en los cuales el prestigio del empleador es apropiado y asumido por el empleado como signo de valor laboral propio (Da Matta,

1978; Canevaro, 2011). Entre las jóvenes empleadas domésticas es común la mención de los títulos u ocupaciones de sus empleadores como elemento de distinción respecto de sus pares con tareas “menores”: “trabajo en la casa del gerente”, “en el consultorio del médico”, “en el estudio del doctor”. La consideración del propio valor laboral en términos de “indispensable” para la vida de gente “importante”, aporta mayor sentido al traspaso de ocupaciones de madre a hija, bajo la justificación de que “nadie más” podría ingresar en esos espacios con una confianza equivalente (un modo más para la familiarización de las relaciones laborales). Estos vínculos de confianza, por otra parte, se materializan en objetos que las y los jóvenes portan como signos de dignidad y orgullo personal. En los relatos sobre sus propias biografías laborales incluyen aclaraciones como “yo tengo llave del estudio” o “en la casa del gerente entro, limpio, y cuando me voy pongo la alarma”. En un sentido equivalente, el manejo de “dinero” en una empresa se narra como prueba irrefutable de la confianza que una persona “de clase media” deposita en estos jóvenes, presuntamente peligrosos, presumiblemente culpables.

En esta multiplicidad de opciones estratégicas para ser evaluado como persona digna de confianza, la asunción de una actitud “sumisa” posee gran importancia en la medida en que articula y resignifica elementos del discurso de la empleabilidad, de la moral popular y del mito del “buen pobre”.

Sumisos

La difundida percepción de los jóvenes de clases populares en clave de “peligro social” no es exclusiva de los actores lego. En el campo de las ciencias sociales existe una sobreabundancia de investigaciones sobre la violencia como recurso comunicativo en las interacciones cotidianas entre jóvenes del mundo popular (Míguez, 2008; Mauger, 2012), como recurso identitario ante la crisis de reproducción del mundo obrero (Beaud y Pialoux, 2003; 2015) y como universo simbólico resistente y alternativo que sedimenta en la denominada “cultura de la calle” (Bourgois, 2010; Mauger, 2012). Entre los jóvenes con los que realicé mi trabajo de campo, sin embargo, la violencia no aparece como eje de sus construcciones identitarias. Sus manifestaciones toman cuerpo en situaciones por demás reguladas, ponderadas y sujetas a un importante

número de consideraciones en relación con la evaluación de los jóvenes en tanto trabajadores. Los datos que obtuve difícilmente apoyen la hipótesis (sostenida por muchas investigaciones en los últimos años) de un desplazamiento de la “cultura del trabajo” por una mentada “cultura de la calle” o una “subcultura de la violencia”. Las prácticas que incluyen ejercicio de violencia corporal, golpizas o abusos en los espacios de trabajo se asocian muy particularmente a las experiencias de estos jóvenes en ramas de actividad económica con un uso intensivo de la *fuerza física* en el proceso de trabajo, del tipo de la industria y la construcción.

Como expliqué anteriormente, estas prácticas ritualizadas cumplen una doble función. La primera es producir una resistencia física al maltrato (y también a las condiciones laborales hostiles), como disposición incorporada en los jóvenes y en este sentido como patrón de construcción de la autoestima (“tener aguante”), de afirmación de la masculinidad y como motivo de orgullo laboral. La segunda consiste en la función de institución y afianzamiento de los lazos en el espacio laboral: relaciones de jerarquía y autoridad, fundamentalmente entre los *establecidos* y los *recién llegados* al trabajo (Elias y Scotson, 2000); posiciones homólogas y frecuentemente coincidentes a las respectivamente ocupadas por adultos y jóvenes en dichos espacios. De esta forma, las prácticas de violencia reproducen *modos de generación* (Mauger, 2013) tendientes al ejercicio autoritario y a la distancia intergeneracional pronunciada, además de reforzar los compromisos informales y la aceptación de condiciones precarias en los términos en que he venido desarrollando en apartados anteriores.

Pero, como el ejercicio de toda *fuerza*, estas prácticas generan *resistencia*. Es sumamente frecuente que los jóvenes del PJMYMT problematicen la cuestión del “trato” como un patrón de valoración vital para sus experiencias laborales (incluso muchas veces ponderándolo discursivamente por encima de otras cuestiones, como el salario o el registro laboral). La fórmula –significativamente equivalente– de “hacerse valer” o “hacerse respetar” suele introducir en sus discursos anécdotas y narraciones sobre conflictos en el espacio laboral. Estos se vuelven más relevantes y percibidos como ofensivos en la medida en que se desarrollan en la interacción con jerarquías generacionales marcadas.

Los conflictos en torno al “trato”, trabados entre jóvenes pasantes y agentes empresariales adultos (muchas veces mujeres), generan como resultado impugnaciones varias. “Tiene complejo de jefe” o “se hace el jefe”, constituyen frases de reclamo hacia agentes empresariales (pero

también pares) que exigen un reconocimiento de la autoridad mayor al acordado como legítimo por parte de los subordinados. La evaluación no se asienta tanto en la jerarquía formal o institucional del cargo, sino en el “modo” y los “modales” en los momentos de ejercicio de mando y de dar órdenes. En relación a este punto, la particular significación con la que estos jóvenes definen la noción de “autonomía laboral” resulta ilustrativa: la demanda consiste en que los “dejen trabajar tranquilos”. Más que una condición contractual o un control técnico sobre el proceso de trabajo, la apropiación de esta noción se comprende en el marco de experiencias de autoritarismo, maltrato y descalificación permanente por parte de los agentes empresariales adultos con los que trabaron relaciones en su trayectoria.

En el marco de estos conflictos, el discurso de los jóvenes sobre las agentes de recursos humanos es profundamente destituyente y fuertemente plantado en una perspectiva de género: “no pasa a mayores porque es mujer”. La autoridad de las mujeres (de clase media) es permanentemente socavada y sus directivas desestimadas como producto del “capricho” y de una excesiva pretensión de control: “las de recursos humanos son todas minas, re frías, te llaman la atención por cualquier cosa y nos quitaron los diez minutos de gracia en el ingreso”. En las impugnaciones contra los encargados o agentes empresariales varones que no comparten las tareas laborales de los jóvenes pasantes (ejercicio de fuerza física), las categorías y sentidos puestos en juego en la disputa sobre el “trato legítimo” son estructuralmente equivalentes: “está todo el día sentado, con una computadora al frente, detrás de un vidrio, y después viene y te dice cómo tenés que hacer las cosas”.

La formación de sus disposiciones laborales orienta a valorar la fuerza física y la dinámica corporal como esquema de percepción fundamental de las experiencias en el trabajo, a la vez que vuelve la fuerza y la dinámica motivos de orgullo, estima y masculinidad. En este mismo acto, la formación de habitus de clase signados por la “resistencia corporal” y la “fuerza bruta” disponen a calificar a las ocupaciones de dirección y al conjunto de trabajos no manuales como “femeninos” y, consiguientemente, “pasivos”, con todas las implicancias morales que ello tiene sobre la evaluación de las personas (Fraser y Cordon, 1997). En cambio, no pesan equivalentes impugnaciones sobre aquellos encargados o agentes con jerarquía que comparten el trabajo corporal y el espacio “físico” de trabajo (los encargados de piso, por ejemplo).

Si la “confiabilidad” constituye un recurso estratégico clave para la trayectoria de inserciones laborales más comunes entre los jóvenes de clases populares, la “honestidad” aparece como signo y valor necesario para volverse un trabajador o trabajadora pasible de ser incorporado en determinados espacios (fundamentalmente, en los espacios privados, en el empleo doméstico). Los jóvenes, por su parte, encarnan una significación alternativa de la honestidad, articulada al ejercicio de la fuerza, a la reivindicación de masculinidades “rudas” y a la valoración de la resistencia: la honestidad definida como la máxima moral de “ir de frente”. La frase “yo digo lo que pienso” al respecto de conflictos en el espacio laboral, funciona como defensa categórica de la transparencia personal como valor no sujeto de constricciones situacionales particulares. Refiere a un modo de resolver conflictos entre pares y con superiores: si se tienen críticas, se dicen; si se tienen problemas, se “blanquean”; si se considera que otro no cumple adecuadamente con las tareas, se lo plantea abiertamente, “de frente”.

Como sostiene Michel Lamont, la honestidad tiene un lugar privilegiado en la moral popular. “Digo lo que pienso”, hablo “con la verdad”, “no voy por atrás”, “no la careteo”, son fórmulas que adscriben a un modelo de *personas con valor*, de personas íntegras: “Para ellos, la confianza y la previsibilidad no se alcanzan a través de la evitación de conflictos, la orientación del equipo y la flexibilidad, sino por la sencillez [...] Los trabajadores además valoran la integridad personal, es decir, la defensa de los propios principios, aún en la adversidad” (Lamont, 2000: 36. La traducción es mía). De esta manera, los jóvenes motorizan definiciones situacionales personalizadas (en oposición a universales o institucionalizadas), con interacciones cara-a-cara y expectativas mutuas o recíprocas de “honestidad”. En este marco pretenden distinguir, definir y negociar lo que implica ser tratados como “personas con valor”. Este patrón de conducta que muchos de ellos consideran un principio moral en sí mismo, es calificado con frecuencia por los agentes empresariales como una “incapacidad” para adaptarse a ambientes laborales con normas “institucionales” y con demandas de “trabajo en grupo”. En el contexto del diagnóstico de falta de competencias transversales, propio del discurso de la empleabilidad, la traslación sin mediaciones de códigos leídos como “familiares” o “barriales” al ámbito de la empresa es sancionada con la devaluación laboral y con la exclusión de las oportunidades de sostenimiento y promoción en los puestos. La honestidad es significada por los agentes empresariales

como intransigencia, como *falta de flexibilidad*. Como sostiene Lamont, “A diferencia de los profesionales, ellos ponen la sinceridad por encima de flexibilidad, tal vez como una forma de resistencia de la clase trabajadora” (Lamont, 2000: 37. La traducción es mía).

La reproducción de prácticas “violentas”, los “excesos” en la manifestación de “carácter” y las formas más soterradas de impugnación, cuestionamiento, crítica o burla sobre el ejercicio de poder existen como forma de resistencia, como táctica popular y escamoteo de los jóvenes a los modos más autoritarios de ejercicio de poder socio-etario (De Certeau, 1996): resistencia a la expropiación simbólica (Scott, 2000) que implican los prejuicios y las acusaciones morales que pesan sobre sus vidas, sus prácticas, sus consumos y sus familias.

Resultaría dificultoso con el material disponible determinar de qué forma estas prácticas de resistencia pueden alterar (y en qué medida) la relación de fuerzas entre estos agentes en el espacio laboral. En cambio, pude observar que –salvando la aceptabilidad informalmente construida en determinados ámbitos (como el trabajo industrial o de la construcción)– estos jóvenes continúan sufriendo un etiquetamiento estigmatizante que tiende a encontrar en estas situaciones *conflictivas* una *confirmación empírica* de un juicio que había sido dictado antes de comenzar. Es relevante, sin embargo, que desde las distintas posiciones del espacio laboral, agentes empresariales y jóvenes de clases populares tienden a resolver conflictos intergeneracionales con el *repertorio de contienda* (Steimberg, 1999; Vommaro, 2014) que provee la “cultura del trabajo” y las distintas significaciones negociadas y disputadas de las nociones de confianza, actividad o flexibilidad.

La proactividad y la figura del “empresario de sí” juegan un rol protagónico en el discurso de la empleabilidad. Emparentados, por momentos, al voluntarismo de la teoría del capital humano y a la ideología de la meritocracia neoliberal, este discurso tiende a trasladar, sin mediaciones ni escalas, los arreglos interaccionales de las grandes empresas de servicios con departamentos “innovadores” en la “nueva gestión” de los recursos humanos a las inserciones efectivas de los jóvenes beneficiarios de las PAE. Como vengo mostrando, esta traslación resulta injustificada y el valor de la proactividad se renegocia en cada contexto social local.

En trayectorias laborales tramadas en el empleo doméstico, el trabajo en la construcción y los puestos más precarios y descalificados de todo el mercado de trabajo, la *estrategia de sumisión* se constituye como

una de las estrategias privilegiadas de interacción para los jóvenes de clases populares. “Siempre con respeto” o “siempre con educación”, verbalizan fórmulas con las que estos jóvenes justifican su trato con los adultos en el trabajo (pero también en otros espacios *institucionalizados*, como la escuela o la misma oficina de empleo). Así se introducen los relatos de aquellos que, con más “entusiasmo”, hacen suyo el discurso de sus propios padres acerca de los modos convenientes de interactuar y resolver los “problemas” en el mundo laboral: volumen de voz bajo, sin “malas palabras”, con un respeto explícito de la jerarquía de los “mayores”. Un discurso que reconoce la disciplina, la obediencia y la sumisión como recursos vitales en los procesos de selección y permanencia en el trabajo, se manifiesta en forma de *presentaciones de sí* (Goffman, 2004) que exaltan el conformismo y la desactivación del conflicto: “yo no me quejo”. Pero también se expresa en recomendaciones permanentes de los adultos: “hay que agachar la cabeza”, “vos agachá la cabeza, no generarás problemas y vas a andar bien”. “Siempre con respeto” construye, como relato, una valoración de sí mismos (“hay que hacerse valer”) precedida por una fórmula que ofrece la sumisión como don, como entrega, y que construye la expectativa del joven por ser valorado en tal medida. Con frecuencia, estas aspiraciones se frustran y generan conflictos en los espacios de trabajo vinculados a los servicios del PJMYMT.

En un sentido complementario, “agachar la cabeza” constituye una disposición homóloga a la del “ahorro”: una apropiación subordinada del principio de *racionalización* (discurso de la empleabilidad) como *represión*. “Agachar la cabeza” como representación metonímica del *sentido de los límites* asumido por los jóvenes de clases populares y reforzado permanentemente por operadores de las PAE y agentes empresariales. Un sentido de los límites, a la vez, *impuesto-a* y *asumido-por* los jóvenes de clases populares. “Agachar la cabeza” como estrategia resulta su singular manera conformarse, de asumir su lugar, de “ubicarse” en el mundo del trabajo. El trato “respetuoso” y “educado” (en un sentido moral, de “crianza familiar”, más que académico), sumado a la portación de certificaciones sobre su buena conducta, aparecen como capitales con valor en un contexto en el que, como he establecido, los jóvenes de clases populares están bajo una permanente sospecha de peligrosidad.

Al comparar entre “perfiles” (jóvenes) en un mismo proyecto de pasantía, tanto encargados como agentes de recursos humanos ponen en valor las actitudes “conductuales” de reconocimiento de la autoridad

por encima del carácter “emprendedor” y la proactividad: “es un poquito más quedado, pero hace lo que le piden”, “es medio lento, pero presta atención”. Atentos a esta valoración, los jóvenes manifiestan la aceptación de tareas descalificadas, como las de limpieza, en tanto símbolo de *sumisión activa*: “acá no podés estar parado”, “él se tuvo que ir porque se enojaba cada vez que lo mandaban a barrer”, “yo termino y estoy preguntando qué hace falta”.

Autonomía, proactividad, flexibilidad y competencias transversales, asumen significaciones que reactualizan los contenidos del discurso de la empleabilidad en inserciones estructuralmente precarias y en situaciones en las que los jóvenes deben remar contra la corriente de su veredicto: el de la falta de valores y hábitos de trabajo.

La “cultura del trabajo” como economía simbólica de las prácticas entre los jóvenes de clases populares otorga una *caja de herramientas* (Swidler, 1986; Auyero, 1999) para comprender, decodificar, cuestionar e impugnar las situaciones de dominación, jerarquía, conflicto, resistencia y asimetría de clase y edad que tienen lugar en los espacios laborales. A su vez, la configuración histórica actual de la “cultura del trabajo” como acusación que pesa sobre estos jóvenes, provee de un esquema de lectura de las disputas aquí reseñadas. Un esquema a la vez teórico y práctico, de procesamiento de las prácticas de sumisión y resistencia *en clave de relaciones intergeneracionales* (Vommaro, 2014). En esta estructura de sentido, las expectativas adultas de pleitesía incondicional en el mundo laboral colisionan con la demanda de jóvenes por un trato respetuoso, que los habilite como sujetos laborales con valor, como personas dignas.

La sumisión como “sacrificio”, como ofrenda de *activación* (económica y moral) que abraza, entusiasta, la condición de subordinación y la descalificación simbólica de las tareas a cambio de la promoción laboral, no constituye una mecánica adaptativa o pasiva de los jóvenes. Incluso aquellas prácticas “enteramente determinadas” por las desigualdades materiales (Sewell, 2005) deben traducirse en acciones significativas. Siempre existen reductos de sentido. El “don” de la sumisión ofrendado se vuelve *capital* puesto en juego en el marco de *cursos de acción estratégicos* (Swidler, 1986) en el universo simbólico de la “cultura del trabajo”. La *sumisión activa* resulta una estrategia (de igual forma que la maña, la fuerza y la confianza), en la medida en que estos jóvenes asumen y se apropian de la *acusación* que sobre ellos pesa, no sin transformarla y

rehacerla. Reconocen las expectativas encontradas (relacionales) sobre su comportamiento en el trabajo (y en el resto de sus escenas sociales cotidianas) y experimentan la vigencia de los mitos del “buen pobre”, del “beneficiario meritorio de las políticas de empleo”, del “trabajador digno”.

Las prácticas de estos jóvenes ponen en evidencia el poder de los signos del discurso de la empleabilidad y los límites de su funcionamiento en condiciones de empleo precarias y en contextos de socialización personalizados. Muestran hasta qué punto el procesamiento social de las edades y el procesamiento simbólico de las clases encuentra en la “cultura del trabajo” una poderosa estructura de mediación y un difundido repertorio de disputa.

Sin titulaciones, sin tiempo, sin experiencia certificada, sin estéticas “neutras”, sin situaciones laborales “flexibles” para desplegar competencias “flexibles”; con urgencia, con privación material y con un juicio que los declara culpables de falencia moral, su buena conducta, su cabeza gacha y su trato educado y respetuoso implican una apuesta por los recursos en su condición de subalternidad, y una pretensión de acumular *capital simbólico* en su mundo laboral y en la totalidad de su vida social. Una estrategia de los dominados (como clase social y como generación): la de *hacer de la necesidad, virtud*.

Más preguntas sin responder

Una de las evaluadoras de mi investigación presentó la siguiente crítica: ¿Dónde quedan las economías ilegales y las prácticas delictivas en este panorama? ¿Qué sucede con los jóvenes que quedan fuera de los circuitos de intermediación laboral, de las redes de recomendación, de las inserciones permanentes en los empleos más precarios? ¿Cómo afecta esta exclusión la relación que entablan con el mundo del trabajo y sus códigos?

Los interrogantes que me planteó la Dra. Natalia Bermúdez emergían permanentemente durante los primeros tiempos del trabajo de campo. Al momento de construir mi objeto de investigación tenía la certeza de que encontraría fieles representantes de aquella subcultura delictiva juvenil y popular que, de alguna manera, *subvertía el orden moral* de la sociedad “convencional” y convertía la viveza, la destreza violenta y la “joda” en valores primordiales, en detrimento del “esfuerzo”, del “estu-

dio” y del “trabajo”. Asumía que iba a encontrar abundantes expresiones de los discursos juveniles que sustentan la preocupación adultocéntrica por la “crisis de valores”; esas manifestaciones que negativizan el trabajo como algo para “otarios” (Míguez, 2006).

La hipótesis que informa el ya clásico libro compilado por Daniel Míguez y Pablo Semán sobre las culturas populares en la Argentina contemporánea se ubica en esta perspectiva. Según estos autores, desde la década 1990 habría un agotamiento de la matriz popular estructurada en torno a la “cultura del trabajo” (Míguez y Semán, 2006: 31). Este desvanecimiento revitaliza, en el proceso, contenidos simbólicos propios de una era del post-trabajo: el cortoplacismo, la fuerza, la jerarquía y la dependencia como lógicas y valores de una “nueva” moral popular. Basados en investigaciones realizadas en contextos de encierro, en espacios particularmente signados por prácticas de transgresión normativa y de creaciones simbólicas alternativas, estos estudios habrían aportado un modelo analítico “generalizable” para pensar la vida de los jóvenes de clases populares a partir de universos subculturales en los que la transgresión y la resistencia violenta se vuelven pautas identitarias clave (Míguez, 2008)⁶.

Creo que es necesario trabajar con la hipótesis de que, en algún punto, este modelo analítico localizado –particularmente producido por la investigación en contextos amurallados, alternativos y marginales– se autonomizó de su marco de producción teórica y se volvió un modelo conceptual influyente (dentro y fuera de la academia) para pensar la vida de las clases populares como *totalidad* y muy particularmente las prácticas de los jóvenes miembros de este sector social. A esto se le agrega una especie de fascinación académica por los fenómenos más exóticos y alterizados de la sociedad, afín a la creencia (históricamente contra-fáctica) de que popular, alternativo y resistente confluyen siempre en una misma dirección. Por mi parte, considero que la sobreabundan-

6. Míguez reconoce que buena parte de las clases populares sigue bajo la lógica del complejo simbólico de la “cultura del trabajo”. Sin embargo, entiendo que el conjunto de estas investigaciones juega con cierta ambigüedad al referirse alternativamente a configuraciones relacionales particulares (como el contexto de encierro carcelario), a fracciones, a subculturas, o a hipótesis sobre la “matriz cultural popular”, construidas en base a “recurrencias” y “semblanzas de familia” wittgenstenianas (Míguez y Semán, 2006: 31) válidas para pensar la cultura de las clases populares *en general*.

cia de estudios sobre jóvenes y violencia en el mundo popular responde más a mandatos de “originalidad” y a una pulsión académica por lo “extraño” que al devenir efectivo de la vida social en las clases populares⁷.

Vuelvo sobre los interrogantes de Natalia Bermúdez porque entiendo que señalan, efectivamente, “puntos ciegos” de esta investigación sobre los cuales retornar y construir nuevas analogías (Lahire, 2006) para *exponer* y *poner en riesgo* las hipótesis de trabajo en contextos diferentes. En ese sentido, el ejercicio que propongo en este último apartado es hipotético y refuerza un modo de pensar la investigación como un proceso en movimiento constante, con cierres siempre parciales y provisorios (más propios de la lógica institucional que de la lógica del objeto real de conocimiento).

De qué clases populares estamos hablando. Los dispositivos de las PAE en general y del PJMYMT en particular tienen sus propios mecanismos de exclusión. Esto no implica imputación de intencionalidad de ningún tipo, pero efectivamente las limitaciones de movilidad territorial, las exigencias de disponibilidad temporal y la posesión de un relativo control sobre la urgencia material, excluye de las oficinas de empleo a una fracción importante del conjunto de jóvenes que estos programas definen dentro de la órbita de la “vulnerabilidad laboral”. Es válido pensar que este tipo de políticas resulta un recurso estratégico *fundamentalmente* para aquellas familias de la fracción mejor posicionada de las clases populares (un universo por demás heterogéneo): las familias de esa fracción que se corresponde con la imagen del sentido común sociológico de la “clase trabajadora” o “clase obrera” (Dalle, 2016). Es preciso recordar que particularmente estas familias tendrán la posibilidad de

7. La reconstrucción aquí propuesta no implica ni un diagnóstico general sobre el estado del arte, ni un desconocimiento de los aportes que las investigaciones desde la perspectiva de las subculturas han realizado a los estudios sobre juventud (Feixa, 1993; Machado Pais, 2003; Chaves, 2010), particularmente sobre las producciones simbólicas de jóvenes de clases populares desde la década de 1970. Tampoco implica desconocer la minuciosa analítica etnográfica propuesta por las investigaciones de Míguez y Semán (Míguez y Semán, 2006; Míguez, 2008) y sus aportes empíricos, teóricos y metodológicos para el conocimiento de la cultura popular contemporánea. Es menester aclarar que la discusión que desarrollo pretende mostrar las limitaciones y obstáculos teóricos de estos enfoques para la construcción de *mi propio problema de investigación* y no limitaciones intrínsecas a las perspectivas ni a las investigaciones orientadas por la noción de subcultura.

construir inflexiones en las trayectorias laborales de los jóvenes a partir de la apropiación de los recursos circulantes en las PAE y, sobre todo, insistir en que los análisis aquí propuestos encontrarán mucha mejor representatividad entre personas de esta fracción.

Dicho esto, no es menos relevante resaltar la relativa vacancia, la invisibilidad mediática y el peso estructural de la fracción no-marginal y no-transgresora de los sectores populares (y de sus jóvenes miembros), más aún en la última década. Y por ello mismo, la necesidad política de dar cuenta de su vida laboral resulta clave en un conflictivo diálogo con el discurso político y periodístico que interpela a estos sectores casi exclusivamente entusiasmado por sus expresiones de violencia y degradación más extrema. El alcance de la *acusación* de “falta de cultura del trabajo” que da origen a este libro, justifica a su vez el *foco* (siempre limitado, siempre parcialmente arbitrario) en la mirada de esta investigación.

Trabajo y delito no son excluyentes. Es bueno recordar que la práctica del delito bajo ningún punto de vista debería pensarse de manera unitaria como una desactivación del universo simbólico con eje en el trabajo. A diferencia de lo que señalan las investigaciones de Semán y Míguez (Míguez y Semán, 2006; Míguez, 2008) en torno a contextos, grupos y subculturas juveniles en donde se construye una suerte de moralidad del no-trabajo o del post-trabajo, otras investigaciones muestran tendencias menos extremas. El estudio sobre el delito amateur de Gabriel Kessler pone de manifiesto, antes bien, un proceso de *instrumentalización* del trabajo. En este contexto, la estrategia laboral aparece como una opción más bajo la *lógica de provisión* (Kessler, 2004) de los recursos materiales necesarios para la reproducción social (restando importancia a la legitimidad del origen de dichos recursos). Un análisis homólogo para el mundo popular (relatividad y multiplicidad de opciones estratégicas) es el que señala Merklen con su concepto de *lógica del cazador* (Merklen, 2000). La reconstrucción de trayectorias de delincentes juveniles amateurs, por otra parte, muestra hasta qué punto la hipótesis de la des-institucionalización masiva como explicación para la “degradación moral” en la vida de los jóvenes de clases populares debe relativizarse y discutirse. Como muestra el estudio de Kessler (2004), los itinerarios de estos jóvenes transcurren en una permanente aleatoriedad pendulante entre la escuela, las prácticas delictivas y el empleo precario, cuando no en una articulación complementaria, paralela y relativa-

mente a-problemática entre estos ámbitos (trabajar y delinquir, estudiar y delinquir, todo al mismo tiempo).

Considerar este espectro más amplio de investigaciones sobre jóvenes en conflicto con la ley penal dispara reflexiones sobre procesos de relativización, fragmentación práctica e instrumentalización moral, pero no parece aportar datos concluyentes sobre la existencia de una moral alternativa o resistente al trabajo en la totalidad del “mundo juvenil delictivo” y mucho menos para pensar la universalización de dicha moral en las clases populares.

La adhesión al valor del trabajo y la acción social realmente existente. La investigación de Míguez e Isla (2010) muestra que la adhesión subjetiva a los valores institucionales de la civilización nacional (familia, trabajo, educación) goza de una solidez que pone en duda la difundida percepción sobre una “crisis de valores” en la sociedad contemporánea.

Al mismo tiempo, matizan esta afirmación señalando que la fragmentación social genera una escisión entre la adscripción abstracta a estos valores y las pautas comportamentales que efectivamente orientan la acción de los sujetos. En otras palabras –para recuperar la lógica analítica de Malinowski en *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*–, los jóvenes pueden perfectamente transgredir la ley penal y sostener patrones normativos tradicionales con centro en el trabajo, sin por ello incurrir en cortocircuito lógico alguno.

¡Esto es un trabajo! ¿Qué pasa, finalmente, con las prácticas que están “por fuera” del trabajo (como el delito) y que, igualmente, constituyen acciones significativas vitales para los y las jóvenes de clases populares? La etnografía de Julieta Quirós sobre peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires propone un modo de comprender la *política vivida* en los sectores populares. En ese contexto, reconstruye un conjunto de prácticas que muestran hasta qué punto los militantes actúan bajo la concepción de que sus diversas actividades en la vida comunitaria y organizativa del barrio deben ser consideradas como *trabajos*, es decir, como inversión de esfuerzo, apropiación y producción original de algo *nuevo* (recursos, trámites, planes sociales, alimento para merenderos, adhesión política, votos, etc.). La imperiosa necesidad política de asumir como “trabajo” prácticas socialmente definidas como “no-trabajo” –e incluso como “anti-trabajo”, en el caso de los planes sociales– reside

justamente en la posibilidad de vivirlas, portarlas y construirlas como prácticas legítimas y de encadenarlas en la producción de *valor moral*.

El análisis de Quirós provee un modelo para pensar la lógica con la que actúan aquellos jóvenes que –hipotéticamente, y en los casos excepcionales de profesionalización de sus transgresiones– hablan del delito en términos de “trabajo”. Roberto Arlt en *Conversaciones de ladrones* retrata una situación de este tipo:

[...]—Lo que es ahora el oficio está arruinado. Se han llenado de mocosos batidores. Cualquiera gil quiere ser ladrón

Yo miro, reflexiono y digo:

—Efectivamente, ustedes tienen razón; ladrón no puede ser cualquiera...

—¡Pero claro! Es lo que digo yo... Si yo me quisiera meter a escribir sus notas, no las podría hacer ¿No?... Y así es con el “oficio”. A ver; dígame, ¿cómo haría usted para robarle ahora al patrón que está en la caja?... Vea que el cajón está abierto...

—No sé...

—¡Pero amigo! ¡Que no se diga! Vea; se acerca al mostrador y le dice al patrón: “Alcánceme esa botella de vermuth”. El patrón leadea el cuerpo para ese lado del estante. En cuanto el hombre está por retirar la botella, usted le dice: “No, esa no: la de más arriba”. Como el trompa está de espalda, usted puede limpiarle la caja... ¿Se da cuenta?... ¡Yo me admiro convencionalmente, y el otro continúa—: ¡Oh! Eso no es nada. Hay “trabajos” lindos... limpios... Ese del robo de la agencia Nassi... Esa es muchachada que promete...”

Que el hipotético joven –más propio de subculturas delictivas profesionalizadas (Míguez, 2008) que de marcos de profunda instrumentalización y amateursimo (Kessler, 2004)– hable del delito en términos de “trabajo” u “oficio” no anula la hipótesis analítica de este libro. Más bien todo lo contrario: muestra hasta qué punto el universo simbólico de la “cultura del trabajo” extiende sus límites mucho más allá de los espacios socialmente definidos como “laborales”, y en tal sentido, aporta al interés por su poder y su difusión en el medio social.

Por la suma y acumulación de estas razones, entiendo que la “cultura del trabajo” entre jóvenes de clases populares no puede pensarse como un universo moral autónomo ni alternativo. Porque teniendo en el trabajo su *moldura*, su uso y vigencia se manifiestan en los más diversos ámbitos de la vida social. Porque siendo su definición y su significación disputada y negociada, el acuerdo nativo sobre la relevancia del trabajo

lo pone en el centro de las preocupaciones y de las regulaciones de los conflictos interclase e intergeneracionales en este contexto.

A los adultos y jóvenes, de clase media y de clases populares, los separan sus disputas por los recursos, por la valoración y por la desigual distribución de la dignidad, la legitimidad y el mérito en el mundo social y, más específicamente, en el mercado laboral. Sin embargo los une un acuerdo: la resolución de cada una de esas disputas debe desarrollarse en el marco de la “cultura del trabajo”. A quienes acusan y quienes son acusados en este sistema de clasificaciones los une la complicidad objetiva que refuerza la validez de los términos de la acusación, no así de la veracidad de la misma; los une un mismo *campo de concurrencia* en torno el acuerdo sobre el valor moral del trabajo.

En estos conflictos por transgresiones morales y acusaciones cruzadas, se encuentran menos *valores desviados* que coincidencias con la moral subterránea de la sociedad convencional (Cozzi, 2013; Matza, 2015). Los mundos (tildados de) desviados y los mundos (definidos como) convencionales coinciden, se imbrican y superponen, intercambian regularmente entre sí bienes y personas, mucho más de lo que la mirada oficial de los *problemas sociales* está dispuesta a admitir ¿Cómo afecta este repertorio compartido de definiciones a los procesos de reproducción de la vida social en el contexto que investigo? La aproximación a la “cultura del trabajo” entre jóvenes de clases populares desde la perspectiva de un universo moral *común* y *total* intentó encontrar algunas pistas para responder esta pregunta.

Reflexiones finales

Todos tenemos cultura. Sin dudas éste es uno de los acuerdos más democratizantes en las ciencias sociales contemporáneas. Salvo los casos más extraños de exotismo académico, ningún investigador que se precie como tal podría afirmar lo contrario sin pagar un alto costo simbólico. Pero hasta ahí llega el acuerdo. Luego, sobre cuánto vale cada cultura, sobre el modo de abordarla, sobre la definición conceptual de esta categoría, existen más debates de los que podemos contar (Grimson y Semán, 2005).

En este acuerdo está contenido, también, todo el arco no-progresista de las ciencias sociales. Incluso el resistido Oscar Lewis reconocía ese –a todos los fines prácticos– derecho universal de *posesión de cultura*. El problema es que casi todo elemento que alcanza el concepto de “cultura de la pobreza” consiste en disvalores, vicios y responsabilidades culpabilizantes de padres que condenan a sus hijos a fracasar sistemáticamente en sus intentos por “salir” de su situación de subalternidad. Nacen pobres, aprenden actitudes de pobres, crían pobres y vuelven a nacer pobres. Todo un modelo explicativo para la vida y las relaciones intergeneracionales (de la pobreza). La tentativa rebelde de Philippe Bourgois (2010) por mostrar que, lejos del voluntarismo individualista, las personas de clases populares viven como peones activos de las fuerzas estructurales injustas y desigualadoras del capitalismo contemporáneo, insiste sobre el mismo gesto: incluso en las formas de violencia más encarnizadas y autodestructivas entre vendedores de crack en Harlem, emergen producciones culturales que sirven para resistir políticamente y que elaboran –con cierta autonomía– patrones alternativos de respeto y dignidad de las personas.

Pero en el mundo de las oficinas de empleo estatales, las pequeñas empresas, los trabajos precarios y los barrios populares, no son los

debates conceptuales de las ciencias sociales los que marcan el ritmo del lenguaje de la política cotidiana. La impugnación por ser “inculto” no es solamente una acusación posible, sino que es en extremo poderosa: quita valor, menosprecia, niega y subordina a quien ataca. Emparentada con esta acusación, la categoría de “vago” posee gravedad equivalente: priva de mérito, de legitimidad, de autonomía y de dignidad a las personas alcanzadas por esta nominación.

El peor error posible sería contraponer al esencialismo cultural lego el relativismo cultural científico. En un diálogo imaginario, algo así como: *No es válida la acusación, propia del sentido común, en la cual se afirma que existen personas que tienen y personas que no tienen cultura, ya que –todos lo sabemos– todos los humanos tienen cultura, a veces diferentes, a veces desigualmente complejas, a veces más o menos visibles.*

Nada de esto contribuiría a comprender cómo afectan estas acusaciones a los jóvenes, por qué son centrales en sus vidas y por qué existen personas dispuestas a tomar estas cuestiones como su propio estandarte moral. Pero, fundamentalmente, nada de esto contribuiría a comprender cómo fue posible que estas acusaciones se difundieran, por qué estos juicios (referidos al trabajo y a la edad) y no otros, y por qué específicamente contra ellos (jóvenes de clases populares) y no contra otros (empresarios).

Por lo menos desde la sociología de Alfred Schutz sabemos que en la vida cotidiana las personas no tienen ni el tiempo ni los recursos para ser estrictamente relativistas ni cartesianas: permanentemente suspendemos la duda radical y, la mayoría de las veces, esto resulta eficaz (aunque no necesariamente correcto) en un mundo no habitado mayoritariamente por científicos sociales. William Thomas aporta dos fórmulas para sintetizar este principio de la vida en sociedad: la primera afirma que *vivimos por inferencia*; la segunda sostiene que *todo aquello que los hombres definen socialmente como real tiene consecuencias reales*. Por ello he llegado a considerar absolutamente infructífero el intento por oponer la relativa verdad científica a una verdad práctica despojada de dudas, esperando que del diálogo de sordos algo productivo surja. Afirmar, contra la acusación de “falta de cultura del trabajo” de los jóvenes de los barrios populares, que estas personas sí poseen cultura del trabajo, aunque de otro tipo (alternativa, resistente, subalterna), distinta de la oficial, diferente de la cultura de los acusadores, propia de su contexto, su situación y sus posibilidades, no convence a nadie que no haya

estado previamente convencido. Aun así, la búsqueda de esta cultura alternativa motivó –política y epistemológicamente– emprender el camino de esta investigación.

Fue posible avanzar en la producción de datos y análisis sobre la “cultura del trabajo” entre jóvenes de clases populares a partir de dos desplazamientos teórico-metodológicos (respecto de esta primera motivación de denuncia o contraposición de verdades).

1.- La acusación de sentido común sobre la “falta de cultura del trabajo” de los jóvenes de clases populares tanto como el contraargumento antropológico sobre la universalidad del hecho cultural o la defensa progresista de los jóvenes “vulnerables”, comparten una suerte de supuesto conceptual tácito: la “cultura del trabajo” es algo que se “tiene” (o no se tiene).

El conjunto de análisis que propongo, en el capítulo 1, sobre la dinámica de las PAE, los intereses específicos de los operadores políticos de la oficina de empleo, las negociaciones simbólicas con los beneficiarios y las actualizaciones locales del discurso de la empleabilidad requieren la condición de comprender a la “cultura del trabajo” como algo que, más que tenerse, *se produce*, como problema (público, mediático, político) y como acusación (de adultos sobre jóvenes, de personas de clase media sobre personas de clases populares).

El cúmulo de valores, actitudes y signos que describo en el capítulo 2, encarnados por estos jóvenes, entramados en sus trayectorias laborales y familiares, articulados en sus estrategias de inserción, permanencia y promoción laboral, es menos relevante en su tenencia que en su uso. Cuando caracterizo a la “cultura del trabajo” como una *caja de herramientas*, hablo de un repertorio simbólico que les sirve a estos jóvenes (y a los agentes con los que se relacionan en los espacios laborales, en la oficina de empleo, en el barrio y demás escenas sociales) para interpretar su mundo, para procesar los conflictos (y resolverlos), para separar situaciones, distinguir personas, valorar prácticas y también para acceder a puestos de trabajo, recursos económicos y posiciones sociales. En pocas palabras, una caja de herramientas para producir diferencia y desigualdad, entre los jóvenes de clases populares y entre este grupo y otros grupos socio-etarios. Para la sociología, por ello, más importante que determinar si se tiene “cultura del trabajo” o no, es comprender cómo se produce y cómo se usa (desde posiciones desiguales).

2.- Superado el tácito acuerdo “posesivo” sobre la “cultura del trabajo”, deviene la desestructuración de su supuesto de “pertenencia”. Concebí una investigación que intentaba discutir con la afirmación de que “los jóvenes de clases populares no tienen cultura del trabajo”. Mi perspectiva intentaba aportar datos para revertir la *negación* pero, sin percatarme, adoptaba un lenguaje que aceptaba que esta “cultura” era elaborada y pertenecía a un grupo generacional dentro de una clase social. En mi trabajo de campo comprendí que, antes que un universo moral autónomo, la “cultura del trabajo” es una economía simbólica común, un sistema clasificatorio interaccional, un punto de *convergencia subterránea* en el que desembocan discursos académicos, políticos, periodísticos, conservadores y progresistas, dominantes y subalternos, jóvenes y adultos.

Por ello, y por la adopción de una perspectiva teórica *relacional*, las descripciones, análisis e interpretaciones de este libro están centradas en las acusaciones, en los juicios y las defensas, en las negociaciones y las disputas, en las demandas y las entregas, en los dones y la reciprocidad, en los sacrificios y las expectativas, en los signos encarnados y en los esquemas para percibirlos y valorarlos, entre operadores políticos y jóvenes beneficiarios, entre agentes empresariales y jóvenes pasantes, entre familiares adultos y jóvenes, entre personas de clase dominante y media y personas de clases populares. Y fundamentalmente, en el hecho de que la “cultura del trabajo” sirve para otorgarle inteligibilidad, regulación y unidad simbólica a todo ese mundo de relaciones interclase e intergeneracionales.

Sobre el análisis sociológico de la “cultura del trabajo” como fenómeno relacional y total en la vida de los jóvenes de clases populares

Afirmar que la “cultura del trabajo” funciona como una caja de herramientas simbólicas permite retornar sobre los recortes y los focos de esta investigación. A esta altura el lector debe haberse percatado: este no es un estudio sobre *juventud* ni sobre *trabajo* en sentido estricto. El problema de esta investigación se define en una particular intersección entre el procesamiento social de las edades y el procesamiento simbólico de las clases sociales.

El trabajo como práctica moralizante otorga un anclaje simbólico a la vida de las clases populares, presuntamente peligrosas, normativamente viciadas, despojadas de sus capacidades de raciocinio político por un discurso culpabilizante y meritocrático. Desde los tiempos de la constitución del Estado Nación, el trabajo ocupa el centro del proyecto civilizatorio dominante y constituye una fuente de legitimidad para la intervención y la regulación en la vida de las clases populares.

Al mismo tiempo, y más allá de los juicios universalizantes de las teorías post- y los enfoques biográficos no-lineales (Bauman, 2000; Sennett, 2000; Machado Pais, 2003), el trabajo como imaginario e imagería, anclaje moral, apuesta familiar o fuente de legitimidad, continúa resultando clave como pasaje ritualizado entre clasificaciones socio-etarias (“madurar”) y como patrón de regulación de los intercambios intergeneracionales.

No se trata, por ello, de una investigación sobre la vida (específicamente) laboral de estos jóvenes, sino sobre el modo en el que la totalidad de su vida social *asume la moldura del trabajo*. Y, al mismo tiempo, sobre el modo en el que la “cultura del trabajo” les aporta un repertorio simbólico para interpretar sus propias relaciones intergeneracionales e interclase.

En el argumento de este libro, la “cultura del trabajo” se manifiesta, primero, como *acusación*. Pero pronto se esparce en espacios y posiciones. Aparece como *diagnóstico* en el discurso de la empleabilidad y, al hacerlo, genera *interés* en un grupo de actores sociales (Bourdieu y Wacquant, 2005; Martín Criado, 1999): el interés de quienes pretenden resolver sus problemas de empleo o simplemente conseguir recursos económicos para financiar su vida asistiendo a la oficina de empleo (beneficiarios); pero también el interés de quienes legitiman su propia existencia como técnicos y especialistas de la *cuestión* “cultura del trabajo” de los jóvenes.

En algún punto pareciera que no basta para los operadores de las PAE con resolver técnica o económicamente la inserción de los jóvenes vulnerables en el mercado de trabajo. Los agentes estatales ascienden en la escala de prestigio del empleo público si, en el mismo acto, les enseñan a los beneficiarios actitudes, modales, patrones válidos de dignidad y formas de reconocimiento de la autoridad de los empleadores (adultos). Se promueven como técnicos con dignidad simbólica si logran que estos jóvenes asuman un *sentido de los límites* propio de su posición social, que incorporen una forma sobreactuada de conformismo

práctico y que abracen su propia condición de subalternidad y dominación, y si es posible, que lo hagan con todo el entusiasmo del caso.

Los operadores políticos de las PAE podrán desmarcarse de todo el murmullo descalificador que pesa (hoy más que nunca) sobre los empleados públicos; podrán distinguirse y sobresalir en el mundo de “burocratas”, “parásitos” o “ñoquis”: ese cúmulo de personas que la nueva gestión de gobierno entiende como el componente moralmente adiposo del Estado. Lograrán hacerlo si definen con éxito su propia tarea en términos de una reeducación moral de los inempleables: la inducción de un olvido y desaprensión sistemática de la experiencia familiar y los vicios del “asistencialismo” y la dependencia estatal crónica.

Entiendo que puede hablarse de los operadores políticos (y, en un sentido un tanto laxo, de un conjunto muy amplio de adultos en diversas escenas sociales de la vida de estos jóvenes) en términos de *emprendedores morales*:

“Generalmente los cruzados morales quieren ayudar a los que están por debajo de ellos a alcanzar un estatus mejor. Que quienes están por debajo de ellos no siempre estén de acuerdo con los medios propuestos para su salvación es otro tema. Pero el hecho de que las cruzadas morales típicamente estén dominadas por los niveles más altos de la estructura social significa que al poder que se deriva de la legitimidad de su posición moral se suma el que se deriva de su posición social superior” (Becker, 2009: 169).

La relevancia de este señalamiento trasciende la especificidad del objeto de estudio de este libro: aporta al abordaje metodológico de este conjunto de agentes no sólo como meros *operadores*, sino como plenos *productores* de condiciones juveniles, y en este mismo acto, apuesta por prácticas de investigación sobre la producción social de las edades con esquemas interpretativos relacionales e intergeneracionales.

Gay Talese, en su libro sobre una de las familias de la mafia en Nueva York describe el restaurante al que asiste Bill Bonanno y su abogado defensor durante un juicio por fraude:

“El restaurante, ubicado a unas cuantas calles del edificio de la Corte, estaba lleno, al igual que todos los restaurantes de la zona a esa hora, y Bill y Krieger tuvieron que esperar de pie durante unos minutos. En varias mesas Bill reconoció unos cuantos jueces, abogados defensores, fiscales, agentes del FBI, supuestos mafiosos, convictos, taquígrafas de los tribunales,

agentes de fianzas. Todos estaban allí almorzando, en el mismo salón, los acusados y los acusadores. Eran compañeros de trabajo en la industria del crimen y eran los que mantenían andando el engranaje de aquellos grandes edificios grises de Foley Square en los que funcionaban los tribunales y donde se tomaban decisiones a golpe de martillo cinco días a la semana, actividad que generaba empleo para guardias de prisiones y magistrados, abogados y agentes de fianzas, y suministraba noticias para la prensa y clientes para los restaurantes: todos se alimentaban de todos”.

La “cultura del trabajo” descrita en este libro se asemeja bastante a la imagen de aquel restaurante lleno de complicidades objetivas, de conflictos encausados por intereses y acuerdos comunes, de acusaciones cruzadas que utilizan el mismo lenguaje: un mundo de actores que mantiene funcionando la industria de los problemas de empleo juvenil.

Precisamente su definición y apropiación como problema “moral”, “cultural” o “de educación”, le otorga a la “cultura del trabajo” un poder que trasciende las fronteras de los espacios socialmente producidos como “laborales” para abarcar —como sistema de clasificaciones— la totalidad de la vida social de los jóvenes de clases populares. Como sostuve previamente, este universo simbólico funciona como una caja de herramientas que regula pasajes, transmisiones y disputas intergeneracionales en la vida de estos jóvenes; que ordena la (desigual) distribución del respeto, la legitimidad y la dignidad socialmente reconocida de las personas; y que, bajo un mismo sistema categorial, los afecta y valoriza como trabajadores, como hijos, como estudiantes, como varones y mujeres, como padres y madres.

Sobre los aportes del análisis sociológico de la “cultura del trabajo” a las políticas de empleo para jóvenes

Este abordaje me permitió comprender algunos de los componentes fundamentales de la eficacia simbólica de las acusaciones, las descalificaciones, las reivindicaciones, las demandas y los conflictos desarrollados en nombre de la “cultura del trabajo”. Y a su vez, habilitó el abordaje del conjunto de fronteras morales, los acuerdos y las investiduras que dividen y distinguen programas “correctos” y “asistenciales”, beneficiarios “autónomos” y “dependientes”, políticas de empleo (activas) y políticas

sociales (pasivas). Dicho esto ¿Qué tipo de conocimiento crítico socialmente útil puede acumularse para nuevos y emancipatorios programas de intervención en la problemática del empleo juvenil? ¿Qué problemas prácticos conlleva esta forma de eficacia simbólica, el trazado de estas fronteras morales y la producción de divisiones sociales?

Un primer aporte de esta investigación implica la asunción plena de la necesidad y la responsabilidad de *disputar la agenda* de las políticas de empleo para jóvenes. Y con disputar refiero a algo muy distinto a escandalizarse, a indignarse o a impugnar de plano.

En los últimos meses se volvió evidente en la escena pública la actualidad y relevancia que posee el sistema categorial que analizo en términos de “cultura del trabajo”. Sobre todo salió a la luz hasta qué punto esta economía simbólica está emparentada con la *ideología de la meritocracia*, vigorizada por una reconfiguración del discurso político dominante, ahora en pleno control del aparato estatal. A este discurso se le opuso, desde el retorno de la democracia –con distintas intensidades en el tiempo–, un fundamento de legitimación que, muy a grandes rasgos, puede llamarse *discurso de los derechos*. Esta forma de legitimidad permeó distintos tipos de demandas, movimientos y políticas, incluyendo las políticas de juventud en sus más diversas vertientes (educación, trabajo, seguridad, etc.).

Con el mismo método de la argumentación sobre el relativismo y el esencialismo cultural, entiendo que la productividad del diálogo político posible entre los discursos de la meritocracia y de los derechos ha sido hasta aquí bastante cercana a cero. Más aún, si las posiciones progresistas de este segundo discurso se empeñan en asociar de manera purista el ideario meritocrático con las elites concentradas y el discurso liberal y de derecha más recalcitrante. Sin negar la cuota de verdad que posee este análisis, los datos de la investigación muestran una diversidad de maneras en las que jóvenes y adultos de clases medias y populares se apropian de muchos de los valores de este ideario (modificándolo, rehaciéndolo, actualizándolo y reconfigurándolo).

El desafío de disputar la agenda de las políticas de juventud (en una coyuntura en la que ya aparecieron algunos signos, medidas y definiciones de la nueva gestión) consistiría en no ceder de plano todo recurso al mérito a los sectores más conservadores. Quienes creen en la potencia de las políticas públicas para construir relaciones más igualitarias entre las clases sociales (aunque allí no termine la tarea) y vínculos más de-

mocráticos entre las generaciones, deben imaginar nuevas maneras de participar en apropiaciones de la “cultura del trabajo” que ya están sucediendo entre los jóvenes de clases populares, en sus familias y en sus espacios de trabajo. Tender puentes entre estos imaginarios –sin ceder a ningún pragmatismo que no sea el de construir condiciones cada vez menos injustas y desiguales– es el desafío político de fondo: disputar aquello que Gramsci llamaba el “buen sentido”, que moviliza políticamente y que abre posibilidades estratégicas de liberación.

Un segundo aporte está relacionado con la visibilización de las clausuras y la sobreenfatización de elementos de diseño en estos programas a partir del diagnóstico de la empleabilidad. Quizás se trate menos de invenciones y novedades que de pesos relativos.

La comprensión del problema del empleo juvenil en términos de problema “moral”, “educativo” o “cultural” llevó a que –más en la práctica que en el diseño original– los servicios de formación y orientación tuviesen un peso proporcional mucho más importante que otras acciones disponibles en el horizonte de posibilidades de las PAE.

Esta orientación del cauce de recursos, tiempos de trabajo y expectativas en la oficina de empleo hacia aquellas prácticas que responden de manera más adecuada al diagnóstico de “falta de cultura del trabajo”, también se fundamenta en una economía de las prácticas menos compleja en términos de operatividad, logística y actores involucrados.

Sin embargo, el paso de enfoques voluntaristas e individualistas y de perspectivas miserabilistas del problema de la empleabilidad hacia miradas *relacionales* del procesamiento social de las edades y el procesamiento simbólico de las clases, tiene su correlato, también, en las prácticas de la política pública. Apostar por un peso creciente de los servicios de *intermediación laboral* implica concentrarse en la intervención de las relaciones más que de los individuos, de los mecanismos estructurales más que de las resoluciones individuales. Implica la posibilidad (nunca suficiente, aunque al mismo tiempo necesaria) de intervenir sobre ese conjunto de expectativas, demandas, ofrendas y distribuciones desiguales de mérito y dignidad que promueven no sólo la reproducción de la condición de subalternidad entre los jóvenes de clases populares (Chaves et al., 2015), sino también la exigencia de una actitud tan sumisa como entusiasta respecto de su propia subordinación. Implica la decisión de intervenir sobre los vínculos interclase e intergeneraciona-

les, porque es en la *dimensión de las relaciones* (y no de los individuos portadores de capital humano y empleabilidad) donde se construye (y destruye) la desigualdad y la distinción. El desafío, sin embargo, es anticipado por el análisis sobre las interpretaciones políticas que subyacen al sistema categorial de la “cultura del trabajo”: ¿Cómo apostar por la intermediación laboral sin despertar las alarmas y el pánico contra el peligro de la creación de lazos de *dependencia estatal* entre estos jóvenes?

Un tercer aporte consiste en el análisis de una posición vital en el sistema relacional socio-etario que rodea la construcción de la problemática del empleo para jóvenes: la de los adultos productores de condiciones juveniles. El señalamiento de la “cultura del trabajo” de jóvenes vulnerables como un problema público que constituye un campo de concurrencia, de complicidades objetivas e intereses socialmente formados, no puede agotarse en señalar la complejidad de los procesos, las clasificaciones sociales y las disputas intergeneracionales.

No se trata solamente de dejar sentado el carácter *activo* de estas posiciones: hay que identificarlos como agentes *estratégicos*. Parte de profundizar la democratización de las relaciones intergeneracionales y la potencia de intervención de las políticas públicas de juventud (en este estudio, específicamente las de empleo); pasa por pensar con seriedad las condiciones sociales en las que viven, se forman y se desarrollan las acciones de los agentes productores de condiciones juveniles, en un sentido amplio y en un sentido estricto. Esta posición alcanza no sólo a los técnicos específicos de juventud de las más diversas áreas del Estado y la sociedad civil, sino también a docentes de escuelas para jóvenes y adultos, a vecinos adultos de los barrios en los que estos jóvenes viven, a agentes empresariales, cuadros intermedios y técnicos en recursos humanos de diversas empresas, agentes de las fuerzas del orden, etc. Es necesario comenzar a dar cuenta –en el diseño de las políticas públicas– de qué manera se incorporará e involucrará a este conjunto de agentes que, en la práctica, forma parte de la dinámica cotidiana de las PAE y de la producción de la empleabilidad como problema público.

En el caso de los agentes especialistas o técnicos juvenólogos en el ámbito de las políticas de empleo, existen dinámicas extremadamente volátiles: gran movilidad entre áreas del sector público, trayectorias cortas en el tiempo, formaciones profesionales muy disímiles. La estabilidad de las condiciones laborales de los operadores de las PAE es con-

dición de posibilidad para intervenir de manera crítica en sus procesos de formación. Y para ello, es necesario un seguimiento y una indagación detenida sobre las trayectorias de estos técnicos: ¿De dónde vienen los agentes productores de condiciones juveniles? ¿Dónde formaron sus disposiciones prácticas y sus esquemas de percepción? ¿De qué manera acercaron sus prácticas y discursos a las definiciones categoriales de la “cultura del trabajo”? ¿Existe un campo consolidado de formación profesional en especialistas juvenólogos? ¿Cómo generar alianzas estratégicas con este sector de la burocracia pública, en aras de la construcción democrática y en contra de los procesos de desigualdad en las relaciones que traban los jóvenes de clases populares?

Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron comienzan su libro *La reproducción* con una fábula de Robert Desnos:

“El capitán Jonathan / A la edad de dieciocho años, / Un día captura un pelícano / En una isla del Extremo Oriente. / El pelícano de Jonathan / Por la mañana, pone un huevo muy blanco / Del cual sale un pelícano / Que se le parece extraordinariamente. / Y este segundo pelícano / Pone, a su vez, un huevo muy blanco / Del que sale, inevitablemente, / Otro que lo mismo hace. / Esto puede durar mucho tiempo / Si antes no se hace una tortilla”.

La “cultura del trabajo” emerge en condiciones sociohistóricas cuyo sostenimiento implica recursos, inversiones y compromisos, simbólicos y materiales. El desafío que motivó esta investigación fue el de aportar reflexiones para *disputar* esa cultura —en el sentido que antes describí— pues entiendo que resulta clave para romper el círculo dinámico de la desigualdad en las relaciones intergeneracionales e interclase: ese que relega a los jóvenes de clases populares a los puestos peor pagos, más inestables, más rudos, y como corolario los expropia de su capital simbólico, de sus valores, de sus actitudes, de su dignidad, y del derecho universal a poseer una cultura y a ser socialmente reconocidos por ello.

Bibliografía

- Adamini M. y Brown B. (2016). Sentidos comunes detrás de políticas estatales destinadas a jóvenes en la etapa kirchnerista. Un análisis discursivo del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y el nuevo sistema de pasantías. En Busso, M. y Pérez, P. (coords.). *Caminos al trabajo: el mundo laboral de los jóvenes durante la última etapa del gobierno kirchnerista*. Miño y Dávila. Buenos Aires. Pp. 143-164.
- Alhambra Delgado, M. (2012). La marginalidad avanzada como uno de los semblantes del capital simbólico negativo. En González Sánchez, I. (ed.). *Teoría social, marginalidad urbana y estado penal: aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant*. Dykinson. Madrid. Pp. 135-150.
- Assusa, G. (2015). Falta de justificaciones. Disputas morales en torno a la ausencia en el espacio laboral en el programa jóvenes con más y mejor trabajo. *Papeles de Trabajo*. 15. Pp. 102-122.
- Auyero, J. (1999). El lugar de la cultura en la sociología norteamericana. En Auyero, J. (comp.). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. UNQ. Quilmes. Pp. 25-76.
- Baranger, D. (2000). Sobre estructuras y capitales: Bourdieu, el análisis de redes y la noción de capital social. *Avá*. 2. Pp. 41-63.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumo y nuevos pobres*. Gedisa. Barcelona.
- Beaud, S. (1996). Stage ou formation? Les enjeux d'un malentendu: Notes ethnographiques sur une mission locale de l'emploi. *Travail et emploi*. 67. Pp. 67-89.
- Beaud, S. y Pialoux, M.(2003). *Violences urbaine, Violence sociale. Genèse des nouvelles classes dangereuses*. Fayard. París.
- Beaud, S. y Pialoux, M (2015) [1999]. *Repensar la condición obrera. Investigación en las fábricas de Peugeot de Sochaux Montbéliard*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Centre National du Livre - Editorial Antropofagia. Buenos Aires.

- Becker, H. (2009) [1963]. *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1990) [1980]. La 'juventud' no es más que una palabra. En *Sociología y cultura*. Grijalbo. México DF. Pp. 163-173.
- Bourdieu, P. (1997). ¿Es posible un acto desinteresado? *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama. Barcelona. Pp. 139-158.
- Bourdieu, P. (1999) [1977]. Sobre el poder simbólico. *Intelectuales, política y poder*. Eudeba. Buenos Aires. Pp. 65-74.
- Bourdieu, P. (2010) [1980]. *El sentido práctico*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (2011) [1978]. Capital simbólico y clases sociales. *Las estrategias de reproducción social*. Siglo XXI. Buenos Aires. Pp. 199-212.
- Bourdieu, P. (2012) [1972]. *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Prometeo. Buenos Aires.
- Bourdieu P. y Wacquant, L. (2005) [1992]. El propósito de la sociología reflexiva. En Bourdieu, P. y Wacquant, L. *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI. Buenos Aires. Pp. 101-300.
- Bourgois, P. (2010) [1995]. *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Brandán Zehnder, M. G. (2014). *Jóvenes e inclusión laboral. Las construcciones sobre el trabajo, la juventud y el mercado desde el estado. Un análisis a partir del programa jóvenes con más y mejor trabajo (PJMYMT)*. Tesis doctoral en Ciencia Política. CEA-UNC. Córdoba.
- Canevaro, S. (2011). "Como de la familia". *Entre el afecto, la desigualdad y el mercado: empleadas y empleados del servicio doméstico de la Ciudad de Buenos Aires*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*. 13 (23). Pp. 9-32.
- Chaves, M. (2010). *Jóvenes, territorios y complicidades: una antropología de la juventud urbana*. Espacio Editorial. Buenos Aires.
- Chaves, M., Fuentes, S. y Vecino, L. (2015). *Experiencias juveniles de la desigualdad. Fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos*. Grupo Editor Universitario. Buenos Aires.
- Cohen, S. (2002) [1972]. *Folk Devils and Moral Panics. The creation of the Mods and Rockers*, Routledge. Nueva York.
- Cozzi, M. E. (2013). "De clanes, juntas y broncas". *Primeras aproximaciones a una explicación "plenamente social" de la violencia altamente lesiva y su control, entre grupos de jóvenes de sectores populares, en dos barrios de la*

- ciudad de Santa Fe*. Tesis de Maestría en Criminología. Universidad Nacional del Litoral. 2013. Santa Fe.
- Da Matta, R. (1997). *A casa e a rua. Espaço, cidadania, mulher e morte no brasil*. Rocco. Rio de Janeiro.
- Da Matta, R. (1978). *Carnavais, malandros e heróis: para uma sociologia do dilema brasileiro*. Rocco. Rio de Janeiro.
- Dalle, P. (2016). *Movilidad social desde las clases populares: un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires 1960-2013*. IIGG-CLACSO. Buenos Aires.
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano: artes de hacer* (Vol. 1). Universidad Iberoamericana. México DF.
- Elias, N. y Scotson, J. L. (2000) [1965]. *Os establecidos e os outsiders*. Jorge Zahar Editor. Rio de Janeiro.
- Fraser, N. y Cordon, L. (1997). Una genealogía de la 'dependencia'. Rastreado una palabra clave del Estado benefactor en los Estados Unidos. En Fraser, N. *Iustitia interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Siglo del Hombre editores. Santafé de Bogotá. Pp. 163-200.
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. Paidós. Barcelona.
- Goffman, E. (1970) [1955]. Sobre el trabajo de la cara. *Ritual de interacción*. Tiempo contemporáneo. Buenos Aires. Pp. 13-47.
- Goffman, E. (2004) [1959]. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Ariel. Buenos Aires. Pp. 13-47.
- Grignon, C. y Passeron, J. C. (1991). *Lo culto y lo popular. Miserabilismo y Populismo en sociología y literatura*. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Grimson, A., y Semán, P. (2005). Presentación: La cuestión cultural. *Etnografías contemporáneas*. 1. Pp. 11-22.
- Gutiérrez, A. (2010). A modo de introducción. Los conceptos centrales en la sociología de la cultura de Pierre Bourdieu. En Bourdieu, Pierre. *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Siglo XXI. Buenos Aires. Pp. 9-18.
- Gutiérrez, A. y Assusa, G. (2016). Cenas sociais e espaço de trabalho Homologias na vida profissional de jovens de classes populares. *Tempo Social*. 28 (1). Pp. 135-157.
- Hall, S., Critcher, C., Jefferson, T., Clarke, J., Roberts, B. (1978). *Policing the crisis. Mugging, the state and law and order*. The Macmillan Press. Londres.
- Hoggart, R. (2013) [1957]. *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Siglo XXI. Buenos Aires.

- Jacinto, C. (2008). Los dispositivos recientes de empleo juvenil: institucionalidades, articulaciones con la educación formal y socialización laboral. *Revista del Trabajo - Nueva Época*. 6 (4). Pp. 123-142.
- Jacinto, C. (2010). Veinte años de formación para el empleo de jóvenes vulnerables en América Latina: persistencias y reformulaciones. En Jacinto, C. (comp.). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Teseo – IDES. Buenos Aires. Pp. 119-148.
- Kessler, G. (2004). *Sociología del delito amateur*. Paidós. Buenos Aires.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Kessler, Gabriel (2012). Consecuencias de la estigmatización territorial. Reflexiones a partir de un caso particular. *Espacios en Blanco – Serie indagaciones*. 22. Pp. 165-197.
- Lahire, B. (2006). *El espíritu sociológico*. Manantial. Buenos Aires.
- Lamont, M. (2000). *The dignity of working men. Morality and the boundaries of race, class and immigration*. Russel Sage Foundation. New York.
- Lenoir, R. (1993). Objeto sociológico y problema social. En Champagne, P., Merllie, D. y Pinto, L. (coords.). *Iniciación a la práctica sociológica*. Siglo XXI. Madrid. Pp. 57-102.
- Machado Pais, J. (2003). *Culturas juvenis*. Imprensa Nacional-Casa da Moeda. Lisboa.
- Martín Criado, E. (1998). *Producir la juventud. Crítica de la sociología de la juventud*. Itsmo. Madrid.
- Martín Criado, E. (1999). El paro juvenil no es el problema, la formación no es la solución. En Cachón Rodríguez, Lorenzo (coord.). *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*. 7imig. Valencia. Pp. 15-47.
- Martínez López, A. (2009). Los orientadores laborales. Trabajo cotidiano y efectos sobre sus públicos. Cuadernos de Relaciones Laborales. 2 (27). Pp. 145-169.
- Matza, D. (2015) [1964]. *Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Mauger, G. (1998). Bandes et valeurs de virilité. *Regards sur l'actualité*. Pp. 29-40.
- Mauger, G. (2012). Las bandas, el hampa y la bohemia popular. El espacio de los estilos de vida marginales de los jóvenes de las clases populares en Francia. En Battistini, O. y Mauger, G. (comps.). *La difícil inserción de los jóvenes de clases populares en Argentina y Francia*. Prometeo. Buenos Aires. Pp. 73-98.

- Mauger, G. (2013). "Modos de generación" de las "generaciones sociales". *Sociología Histórica*. 2. Pp. 131-151.
- Mendoza, P. (2011). Del arte de "rebuscar" o del nuevo rostro de los trabajadores. *Revista Colombiana de Sociología*. 34 (2). Pp. 121-136.
- Merklen, D. (2000). Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90. En Svampa, M. (ed.). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. Biblos. Buenos Aires. Pp. 81-119.
- Míguez, D. (2006). Estilos musicales y estamentos sociales. Cumbia, villa y transgresión en la periferia de Buenos Aires. En Míguez, D. y Semán, P. (eds.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Biblos. Buenos Aires. Pp. 33-54.
- Míguez, D. (2008). *Delito y cultura: los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Biblos. Buenos Aires.
- Míguez, D. e Isla, A. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Paidós. Buenos Aires.
- Míguez, D. y Semán, P. (2006). Diversidad y recurrencia en las culturas populares actuales. En Míguez, D. y Semán, P. (eds.). *Entre santos, cumbias y piquetes. Las culturas populares en la Argentina reciente*. Biblos. Buenos Aires. Pp. 11-32.
- Monza, A. (1993). La situación ocupacional argentina. Diagnóstico y perspectivas. En Minujin, A. (coord.). *Desigualdad y exclusión: desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*. Losada. Buenos Aires. Pp. 65-113.
- Pérez P. y Brown, B. (2014). Políticas de empleo para jóvenes. El Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. En Pérez, P. y Musso, M. (coord.). *Tiempos contingentes: inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*. Miño y Dávila. Buenos Aires. Pp. 147-166.
- Pialoux, M. (2010) [1993]. El viejo obrero y la nueva fábrica. En Bourdieu, P. (dir). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Pp. 237-242.
- Roseberry, W. (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. Joseph, G. M. y Nugent, D. (comps.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. Ediciones Era. México DF. Pp. 213-226.
- Sayer, D. (2002). "Formas cotidianas de formación del estado: algunos comentarios disidentes acerca de la "hegemonía"". Joseph, G. M. y Nugent, D. (comps.). *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. Ediciones Era. México DF. Pp. 227-238.

- Scott, J. C. (2000) [1990]. *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era. México DF.
- Sennett, R. (2000). *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama. Buenos Aires.
- Sewell, W. (2005). *Logics of history. Social theory and social transformation*. University of Chicago Press. Chicago.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. 10. Pp. 21-49.
- Sigaud, L. (2004). Armadilhas da honra e do perdão: usos sociais do direito na mata pernambucana. *Mana*. 10 (1). Pp. 131-163.
- Steimberg, M. W. (1999). El rugir de la multitud: repertorios discursivos y repertorios de acción colectiva de los hiladores de seda de Spitafields, en el Londres del siglo XIX. En Auyero, J. (comp.). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. UNQ. Quilmes. Pp. 199-236.
- Swidler, A. (1986). Culture in action: Symbols and strategies. *American Sociological Review*. 51 (2). Pp. 273-286.
- Thompson, E. P. (1993) [1979]. *Costumbres en común*. Editorial Crítica-Grijalbo Mondadori. Barcelona.
- Vargas, P. (2005). *Bolivianos, paraguayos y argentinos en la obra: identidades étnico-nacionales entre los trabajadores de la construcción*. Antropofagia. Buenos Aires.
- Vommaro, P. (2014). Juventudes, políticas y generaciones en América Latina: acercamientos teórico conceptuales para su abordaje. En Alvarado, S. V. y Vommaro P. (comps.). *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. CLACSO - El Colegio de la Frontera Norte - Universidad de Manizales - Cinde. Buenos Aires. Pp. 11-36.
- Wacquant, L. (1999). Un arma sagrada. Los boxeadores profesionales: capital corporal y trabajo corporal. En Auyero, J. (comp.). *Caja de herramientas. El lugar de la cultura en la sociología norteamericana*. UNQ. Quilmes. Pp. 199-236.
- Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Weber, F. (2008) [1989]. *Trabalho fora do trabalho: uma etnografia das percepções*. Garamond. Rio de Janeiro.
- Weber, M. (2006) [1905]. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. La Plata. Terramar.
- Wilkis, A. (2014). “Sobre el capital moral”. *Papeles de Trabajo*. 8 (13). Pp. 164-186.

- Willis, P. (1988) [1977]. *Aprendiendo a trabajar: como los niños de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Akal. Madrid.
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Zunigo, X. (2008). L'apprentissage des possibles professionnels. Logiques et effets sociaux (des missions locales pour l'emploi des jeunes). *Sociétés contemporaines*. 70(2). Pp. 115-131.

¿Los jóvenes de hoy ya no tienen cultura del trabajo? Probablemente el tópico de esta frase haya tenido una atención central en los debates públicos de las últimas décadas. Este libro, sin embargo, renuncia a la tentación de responder esta pregunta para formular nuevos interrogantes: ¿cuáles son las condiciones sociales que hacen posible la formulación de los juicios y acusaciones en torno a la “falta” de cultura del trabajo?, ¿qué indican más allá de la vida estrictamente laboral en términos de méritos, dignidad y legitimidad desigualmente distribuida entre las personas?

La preocupación pública por los problemas de empleabilidad entre los jóvenes “vulnerables” se ha instalado como parte de la agenda mediática y política. Sin embargo, el esfuerzo por producir conocimiento crítico sobre el asunto no ha acompañado esta atención tanto como el uso de presupuestos y prejuicios morales sobre estos sectores. ¿Qué hacen los jóvenes de clases populares cuando buscan empleo?, ¿por qué suponemos que lo buscan?, ¿quiénes acusan a estos jóvenes de no tener cultura del trabajo?, ¿qué interés material y simbólico tienen en hacer de este juicio una empresa moral, un oficio y un modo de intervención política?, ¿quiénes son y dónde se encuentran los supuestos “jóvenes ni-ni”?, ¿por qué son importantes para la política pública? Por último, ¿qué hacen los jóvenes con estas acusaciones?, ¿cómo las resisten, resignifican y rearticulan en sus propias trayectorias?

A partir de una investigación sociológica que combina una multiplicidad de métodos y técnicas, este libro se propone desentrañar muchos de estos interrogantes, articulando miradas macro sobre el mercado de trabajo con perspectivas micro sobre el devenir de la vida cotidiana en una oficina de empleo. De esta manera, el texto señala la importancia que estas problemáticas tienen en las disputas políticas generales de nuestro país, a la vez que su peso en la construcción y destrucción de las relaciones de desigualdad y distinción simbólica entre las clases sociales y las generaciones en el mundo contemporáneo.

ISBN 978-987-1309-49-8



9 789871 309498